¿QUÉ PASA?

Bajo la advocación de la Stma. Virgen, ¿a pesar de la Conjunta?

Misiones en el Barrio del Gran San Blas, de Madrid

En la semana del 25 al 31 de octubre pasado tuvieron lugar en el Gran San Blas, uno de los nuevos distritos de Madrid capital, unas Misiones Populares, como aquellas que se hacían antes de que el progresismo, infiltrado en la Iglesia, «actualizara» los medios de apostolado; es decir, que la fundamental instrucción catequística fuera relegada y olvidada en casi todos los templos católicos.

En virtud de esta «actualización», y so pretexto de «aggiornamento», no se utilizan generalmente por los sacerdotes los métodos tradicionales de apostolado, como son, por ejemplo, los Ejercicios de San Ignacio, cuyo libro fue escrito por el Santo Fundador de la Compañía de Jesús en la cueva de Manresa y, según la tradición, bajo la inspiración de la Santísima Virgen; u otros más moderados, como los Cursillos de Cristiandad, que se complementan muy bien, con los cuales se consigue siempre una renovación o conversión de la vida espiritual, mediante el «conocerse cada cual a sí mismo», comprender cuál es su pasión dominante, en una palabra lavar los pecados en el sacramento de la confesión y emprender una vida futura llena de entusiasmo espiritual y de apostolado para sí mismo y para el prójimo.

Tampoco se predica la devoción a la Santísima Virgen, el rezo del Rosario en familia, las prácticas de los primeros viernes y sábados en alabanza y honor al Sagrado Corazón de Jesús e Inmaculado de María, pedido a Santa Margarita María de Alacoque y a Sor Lucía de Fátima. Todo esto y más se han enterrado bajo la tremenda losa del silencio progresista.

Pero en el alma del pueblo sencillo vibran con fuerza secreta, como impulsada por Dios, todos esos sentimientos tradicionales y prácticas de la Iglesia, principios de salvación, que el Señor generosísimamente envía a su pueblo como quiere, cuando quiere y por medio de quien quiere. Y cuando los sacerdotes saben tocar estos resortes, el pueblo acude en masa, pues está como hambriento y sediento de oír la Verdad, de manifestarse, de alabar al Señor y a la Santísima Virgen..., y esto es lo que ha sucedido hace unos días en el Gran San Blas, ese simpático nuevo barrio de Madrid capital, y en la Parroquia de San Blas.

Párroco y sacerdotes celosísimos por la salvación de las almas a ellos encomendadas, anunciaron la Misión general en toda aquella popular barriada. Llegaron los misioneros, a cuyo frente figuraba el conocidísimo Padre Eduardo Rodríguez, S. J., misionero infatigable, que, a pesar de su avanzada edad, tiene fuerzas suficientes para predicar el Evangelio y llevar almas a Jesús. El señor Párroco puso la Misión bajo la custodia de la Imagen peregrina de la Santísima Virgen del Rosario de Fátima (imagen que fue bendecida por el Santo Padre, el Papa Paulo VI, en su viaje a Fátima en mayo de 1967 y destinada al Ejército Azul de España), al objeto de que los fieles bajo la adoración de la Señora pidieron al Señor por el éxito de la Misión y la conversión de los pecadores.

Tres días antes del comienzo de la Misión general, se celebró una triduo en honor de la Santísima Virgen de Fátima, pidiendo su ayuda y protección para que la palabra de los misioneros calara bien hondo. Y en verdad que la Santísima Virgen ayudó..., pues fue una maravilla esta Misión, pródiga en confesiones, etc...

Por las mañanas tenía lugar el Rosario de la Aurora en honor de la Santísima Virgen. El entusiasmo entre la gente era cada vez mayor, incluso de lugares próximos. La Imagen peregrina era llevada en andas por la juventud, que se disputaba el honor de llevar a su Madre, en medio de cánticos, rezo del ROSARIO..., pues por algo la Señora lo pidió insistentemente en Lourdes y en Fátima. Y en esta atmósfera marianísima continuó la Misión hasta el final.

Durante el día, personas de toda clase, edad y condición acudían a confesarse..., pues durante horas y horas una docena de confesores atendían a los penitentes... ¡El soplo de la Santísima Virgen llamando a sus hijos estaba allí, se palpaba, se veía clarísimamente...! Terminó la Santa Misión con una Misa concelebrada por el señor Obispo Auxiliar de Madrid, Monseñor Blanco.

Como broche de oro y recuerdo imperecedero de estos actos misionales, una Cruz sencilla de madera con la grabación de la fecha, como se hacía siempre, fue colocada en la pared del templo; junto a esta Cruz se quiere poner también una imagen de la Santísima Virgen de Fátima, cuya escultura está prometida por personas piadosas de la parroquia.

Una lección provechosísima que debía ser imitada por otras parroquias. Que se coloque bajo la advocación de la Santísima Virgen todo el trabajo de los sacerdotes y el fruto será maravilloso. Se precisan misioneros que prediquen las Verdades Eternas, que impulsen la salvación del alma, que «busquen el Reino de Dios y su justicia (santidad), que lo demás vendrá por añadidura», así lo prometió al Señor. Y un ejemplo ha sido la Misión Popular del Gran San Blas de Madrid, con frutos óptimos y abundantes.

M. J.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO VIII NUM. 412 - 20 NOVIEMBRE 1971

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

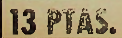
PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	13 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	300 ptas.
Anual	550 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL



El Apóstol Santiago, según ¿quiénes?

Reproducimos del número 3.154 de «La Hoja Diocesana», de Vic (publicación católica española):

«Un cuadro de Velázquez, descubierto hace un mes en una parroquia malagueña («El Correo Catalán», 28-VIII-71), ha hecho correr una graciosa anécdota.

La tela del famoso pintor representaba la figura del apóstol Santiago sobre un caballo blanco blandiendo la espada y teniendo a sus pies a dos espantados sarracenos. Pero un buen día, un pintor al que debieron subirle los colores a la cara ante la figura de un Santo matando moros, raspó de la tela el rostro aureolado de Santiago y pintó en su lugar la cara del rey Felipe IV. Salvando la cronología de la Historia, estuvo acertado el anónimo pintor: es más propio de un rey que de un santo encaramarse sobre un caballo y a espada limpia hacer rodar cuantas cabezas osan levantarse...

Ya de chavales no sentíamos íntimamente escandalizados cuando en la escuela nos explicaban la batalla de Clavijo, ganada por Ramiro I a los moros «con la ayuda del Apóstol Santiago». No llegábamos a comprender cómo Dios permitía que un santo apareciera en el campo de batalla, dispuesto a cortar cuantas cabezas de moro se acercaban al galopar de su celestial caballo... Hay muchas maneras de escribir la Historia, y muchas también para narrar historias.

Lo que no debería ser admisible —como leíamos en «Hoja Diocesana», número 3.150— es enrolar a Dios y a los santos en acciones de guerra, cuando toda la manifestación de Dios, por Cristo, hacia los hombres, todos, fue y será siempre una incontrovertible y universal manifestación de amor.

Por ello no quisiéramos ya escuchar jamás que «Santiago mata moros» ni que «Dios combate a nuestro lado». No es ya tiempo de «buenos y malos», poniendo a Dios y a los santos al lado de «los buenos», armados, claro, con metralletas y bombas de mano. Y esto a nivel universal.

La curiosa anécdota del cuadro malagueño nos recuerda que es más veraz y sobre todo más cristiano cambiar en todo caso el rostro del Santo por el rostro de un Felipe.»

FIDELIO

Los Mártires de Cristo Rey, en el Cerro de los Angeles

Por P. ECHANIZ

Este año la Fiesta de Cristo Rey se celebra en unas circunstancias completamente nuevas y distintas de cualesquiera otras de las que le han acompañado desde su instauración. Clásicamente, traía el recuerdo anual y la afirmación de la Soberanía Social de Jesucristo, de su reinado, no ya solamente sobre las personas, sino además, y esto era lo peculiar suyo, sobre la sociedad como tal. Contrastaba esto, también clásicamente, con una doctrina opuesta, el liberalismo, que proscribía este reinado social y colectivo, y le confiaba al fuero interno de las conciencias individuales: la sociedad y el estado habrían de ser laicos, desconocedores de la existencia de Dios y de sus consecuencias; los individuos, lo que quisieran, pero de puertas adentro.

Pocas variaciones había a lo largo de los años en esta discusión encronizada; en unos era más viva que en otros, pero sustancialmente, siempre igual. La Iglesia exaltaba a quienes se negaron en grado heroico a circunscribir a unas nuevas catacumbas la proyección de la Fe y por esa actitud habían sido asesinados, martirizados. Sin embargo, hace pocas semanas, se ha producido un hecho sorprendente. Hemos visto en el ámbito religioso una evolución paralela a la que en lo político conduce y aboca al liberalismo, hacia el marxismo. De la propaganda del principio liberal de la separación de la Iglesia y el Estado (me refiero a la hecha por sacerdotes con la complicidad de sus obispos) se ha pasado por los mismos a la censura, velada pero inequívoca, de quienes en la última Cruzada murieron al grito de *¡Viva Cristo Rey!* Ha sido en la última «Asamblea Conjunta» donde ciento veintitrés votos apoyaron un proyecto que les acusaba de no haber sabido comprender a sus verdugos. ¡Ya lo creo que les comprendieron! Como les comprendió España entera, que vio las cosas muy claramente. No prosperó la proposición; no hubiera tenido validez jurídica; pero sus promotores siguen vivitos y coleantes, sembrando impunemente sus errores.

No se discuten, pues, ya, teorías, sino que se niegan hechos recientes. Si esto sucede en su proximidad, cuando tantos testigos directos hay aún, asusta pensar en la deformidad histórica que progresivamente se operará si no ponemos ahora mismo manos a la obra de perpetuar la memoria de aquellos acontecimientos. Desde 1931 a 1939, miles de españoles sufrieron persecuciones, torturas y aun martirios por no aceptar, por resistir, a la tesis liberal-masónico-progresista del estado laico; por defender la Soberanía Social de N. S. Jesucristo e intentar desarrollarla. Un acuerdo a tiempo entre don Manuel Fal Conde y don Diego Martínez Barrio, en el que el primero hubiera cedido al Gran Oriente de la Masonería Española la neutralidad religiosa del Estado con todas sus consecuencias, hubiera bastado para salvar a España de la guerra civil; pero el precio hubiera sido la apostasía colectiva. Todos los que en España, y en México poco antes, murieron al grito de *¡Viva Cristo Rey!*, pudieron haber salvado vidas y haciendas con la mera renuncia, no a toda su Fe, sino únicamente a lo que es propio de esta fiesta que hoy conmemoramos. Aquel grito fue signo de contradicción que resumía y centraba como en una diana el estruendoso choque de las dos ideologías: una a favor y otra en contra, de la religiosidad pública y colectiva, pero las dos, claras, clarísimas, nítidas, irreconciliables. No fueron tiempos de confusión, sino de lucidez para todos.

Del enemigo, el consejo. Algo muy importante, muy preciso, simbolizan aquellos martirios de los años treinta, que ahora se obstina en «desmitificar», en desnaturalizar, en interpretar de manera contraria a como lo hicieron testigos y coetáneos. Vamos a empezar ahora por cumplir nosotros mismos la sugerencia que a todos hacemos de refrescar el recuerdo de los mártires de Cristo Rey. Iniciamos algo así como una «Operación Rescate» de las mejores alhajas de nuestro patrimonio espiritual.

● Los visitantes del Cerro de los Angeles, cuando circundan, silenciosos, las ruinas del antiguo monumento, leen en el muro de contención que les sirve de zócalo estos nombres: Justo Dorado, Blas Ciarreta, Vicente de Pablo, Fidel Barrio, Elías Requejo. ¿Quiénes eran? ¿Cómo murieron?

● Eran congregantes de una asociación piadosa llamada Compañía de San José y del Sagrado Corazón del Cerro de los Angeles. La noche del sábado 18 de Julio, unos treinta miembros de la misma tuvieron en el Cerro una vigilia eucarística. Cuando terminó, en la madrugada del domingo, la mayoría regresaron a Madrid. Los citados se quedaron para proteger la iglesia y la comunidad de religiosas que la atendía, pues ya se hablaba de un nuevo trastorno, uno más, del orden público; no suponían ellos la magnitud que iban a tomar los acontecimientos.

En el preludio frentepopulista, marxistas de Getafe, con su alcalde «El Ruso» al frente, habían hecho incursiones amenazadoras por el Cerro. Había ahora que prevenir una más. Efectivamente: en las altas horas de la noche del día 20 subió al Cerro un coche con milicianos armados; husmearon sus ocupantes en torno al monumento, y sin más incidentes bajaron a Madrid, que ya estaba siniestramente iluminado con enormes hogueras de iglesias y conventos incendiados. Pero en la tarde del día siguiente, un grupo de guardias de Asalto llamó a la puerta del convento; con ellos iban grupos de milicianos rojos y sus inseparables arpías. Los guardias frenaron las iras de éstos y trasladaron a las monjas, con promesa de respetarles la vida, pero en calidad de detenidas, al convento de las Ursulinas de Getafe, convertido en cárcel. Otro grupo de guardias acompañó a los capellanes y a algunas mujeres a Madrid, dejándoles luego en libertad; no obstante, los capellanes fueron asesinados poco después. Así, quedó sólo en el Cerro el grupo de los que el Sagrado Corazón había escogido como víctimas.

Es digno de notarse en esta primera fase del episodio que nuestros héroes tenían algunas armas, pero decidieron no usarlas en aquella circunstancia; prudencia verdadera que evitó por el momento una matanza en masa de monjas y capellanes que fatalmente hubieran hecho de producirse un choque armado.

Justo Dorado y sus compañeros no se fiaron de la «protección» que les brindaban los guardias de asalto; el Alzamiento había fracasado en Madrid, y ellos eran sobradamente conocidos por sus antecedentes derechistas. Optaron, pues, por descolgarse por una ventana de la fachada del Este y bordeando sigilosamente las tapias del convento alcanzaron la ermita de Nuestra Señora de los Angeles, bajaron al pinar y llegaron al cortijo llamado «Las Zorreras», donde intentaron quedar hospedados unos días; pero alguno de sus habitantes avisó a La Marañosa que habían llegado a él unos frailes disfrazados. Subió un grupo de milicianos armados, los detuvo sin resistencia y allí mismo celebraron una parodia de juicio sumarísimo que en unos minutos decidió matarles.

Fueron fusilados en la era, hoy imperceptible, que había enfrente del cortijo, hacia las dos de la tarde del día 23 de julio. De uno cuentan que cuando le quisieron arrebatar unos objetos religiosos que llevaba, exclamó: «Primero os como a bocados.» Justo Dorado cayó con los brazos en cruz. Se ignoran más detalles, salvo que se oyeron varios gritos de *¡Viva Cristo Rey!* A continuación, los milicianos fueron al cercano pueblo de Perales, sacaron las imágenes de la iglesia a la calle, las quemaron y luego incendiaron el templo. A la mañana siguiente los cadáveres de los mártires fueron llevados en una camioneta al cementerio de Getafe, y en él fueron enterrados en una fosa común. El 22 de marzo de 1941 fueron exhumados, y al día siguiente, en cajas de cinc envueltas en la bandera de la Patria y a hombros de sus compañeros supervivientes, fueron trasladados al Cerro en medio de una muchedumbre imponente. Los padres Carmelitas recibieron los restos con el canto del Te Deum; se celebró una Misa solemne, y fueron depositados en la cripta de la iglesia.

Justo Dorado nació en Madrid el 13 de mayo de 1904; en su niñez fue «Pelayo», y en julio del 36 era sargento de Requetés. Trabajó activamente por establecer la Acción Católica en varias parroquias de Madrid, y fue vicepresidente de la Juventud de la Basílica de la Milagrosa; desde el triunfo del Frente Popular, su vida se centró en torno al Cerro, organizando peregrinaciones, rosarios y ejercicios espirituales. Había dicho estas palabras proféticas: «No hay quién evite lo que nos viene encima: nos sacarán de casa, nos matarán y sólo se salvará el que Dios quiera que se salve. *Los tímidos, por mucho que se escondan, caerán.* Habrá que dar el pecho y la vida por Dios y por España.»

Blas Ciarreta era natural de Santurce, donde nació en 1897. Fue jefe de la Policía Municipal de aquella localidad; desde el advenimiento de la República estuvo enfrentado con los revolucionarios, que atentaron contra él y su esposa hasta que fue invitado por unos amigos a colocarse en el Cerro poco antes del Alzamiento. Los rojos de Santurce mataron a su hijo mayor, Juan Pedro, de catorce años.

Vicente de Pablo nació en Vicálvaro en 1915. Era carpintero de profesión y tesorero de la Juventud Católica de Ventas. En este barrio de Madrid se dedicó el 3-XII-39 una calle a los «Hermanos de Pablo», por un hermano suyo, Fidel, que era requeté, también fue asesinado.

Fidel Barrio era natural de Revilla de Santullán (Palencia), donde nació en 1915; era oficial de albañil, pero muy aficionado a estudiar, y publicaba crónicas en «El Siglo Futuro»; pertenecía al Círculo Tradicionalista y a varias asociaciones piadosas.

Elías Requejo era el más joven del grupo de mártires; había nacido en Irún en 1917. También requeté, se distinguió además por su celo apostólico en el barrio madrileño de las Ventas. Su profesión era la de ebanista.

CON OCASION DE LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY, un grupo de católicos madrileños convoca a la Misa que se celebrará el sábado día 20 de noviembre a las 21,15 horas en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, calle de Juan Montalvo, núm. 30, de Madrid. A continuación se tendrá una Cena de Hermandad en el Restaurante «El Bosque», calle de Almansa, núm. 77. Después de la misma dirigirán la palabra a los asistentes los señores don Balbino Rubio Robla, don Julián Gil de Sagredo y don Santos Beguiristáin.

La convocatoria para estos actos va firmada por los señores don Gabriel Alférez Callejón, don Germán Alvarez de Sotomayor, don Estanislao Cantero, don Francisco Elías de Tejada, don Rafael Gambra, don Joaquín García de la Concha y don Jaime Montero.

Las tarjetas para la cena, al precio de 225 pesetas, se pueden retirar en: Editorial C. I. O., paseo de la Habana, 44; Editorial Speiro, General Sanjurjo, núm. 38; Editorial Fuerza Nueva, Núñez de Balboa, 31, y en el mismo Restaurante.

Yo, por deber, ética y estética, me declaro ANTI-PICASSO

Por Joaquín Pérez Madrigal

La prensa nacional publicó a principios de este mes de noviembre la siguiente noticia:

VILLAFRANCA DE ORDICIA (Guipúzcoa), 1. (Cifra.)—Un artefacto ha hecho explosión esta mañana en la Cruz de los caídos del cementerio de la localidad de Villafranca de Ordicia, causando la destrucción de dicho monumento y de algunas tumbas inmediatas.

Otra bomba, sin explotar, fue hallada ante la lápida a los caídos existente en la entrada de la iglesia parroquial de dicha población. Fue inmediatamente retirada y se espera la llegada de especialistas para que crocedan a su desmontaje.

El hallazgo de esta bomba hizo que se suspendieran los cultos en la iglesia por razones de seguridad, trasladándose los mismos a las escuelas nacionales, donde se oficiaron todas las misas.

(«El Correo Español», de Bilbao, 2 de septiembre de 1971.)

Que yo sepa, el espacio otorgado por los periódicos españoles a ese antisocial, sacrílego acto de escarnio, ultraje y traición a la Patria, a sus héroes y a sus mártires; el espacio otorgado, digo, por los periódicos a hecho de tan perversa intencionalidad cuan bárbara y horrenda ejecución en su aparato, sus estragos y sus fines, se limitó, al parvo y suficiente para imprimir las diecisiete líneas del despacho de la agencia. ¿Repulsa indignada? ¿Reportajes inquisitivos en averiaguación e identificación de los autores, cómplices, encubridores, promotores y empresarios del atentado, en el campo santo y en el santo atrio de la iglesia de Dios, contra el ser y el estar, contra la Cruz y los crucificados de la Patria? ¡Nada de eso! Para los periódicos españoles, en general, lo de Villafranca de Ordicia es un suceso más de los vulgares y corrientes que recogen las crónicas de cada día. ¡Pelillos a la mar!

Sin embargo, no habrían de transcurrir muchos días sin que las propias crónicas de sucesos registrasen, tras el *anodino* de los artefactos explosivos patricidas y deicidas de Villafranca de Ordicia, un suceso sin artefactos explosivos, ni enderezados a atentar contra Dios ni contra la Patria, pero que, por la extensión del espacio que dedicaron los periódicos a relatarlo y, por múltiples motivos, a execrarlo, debe representar una estremecedora concurrencia de factores criminales, concitados para activar y promover conmociones históricas, sociales, políticas y religiosas incomparablemente más aterradoras que las que vienen registrándose por esas atormentadas zonas geográficas donde los Imperios y las Democracias ejercen su influencia, su doctrina y su ley por continentes y archipiélagos de Oriente y Occidente.

¿Qué suceso fue el aludido, cuáles su horror y su objetivo, para que desencadenase en los medios de comunicación periodística una estruendosa tempestad de truculentos relatos prolijos y de intensas, indignadas imprecaciones? El hecho —¡ay!— consistió en la violenta incursión de un grupo de jóvenes, estudiantes la mayoría, en un establecimiento público dedicado al *sublime comercio* del Arte, dentro del cual, sometida a sus amenazas la encargada de vigilarlo, se dedicaron los invasores a destrozar los ejemplares de una colección de famosos grabados originales de Pablo Picasso. ¡Qué espanto! ¡De Pablo Picasso!

Suceso el relatado, desde luego, del que sus autores, si fuesen habidos, y bien ponderados móviles y circunstancias modificativas de su responsabilidad criminal, tienen el derecho a la pena, mayor o menor, que para hechos tales previó y determinan las Leyes Penales.

Mas permítaseme, como marginado que soy del influyente e influido sector de los ciudadanos «ventoleras», o sea, de los bien avenidos con «los vientos de la Historia», que examine a mi manera (a hurto de huracanados bramidos que asuelan y de dulces y aromadas brisas que seducen), más que la letra de las Leyes Penales que tipifican delitos y consignan penas, el espíritu, el ánimo, el móvil de los presuntos reos.

Es evidente que a los dinamiteros del monumento y la lápida a los Caídos del cementerio y la iglesia parroquial de Villafranca de Ordicia no les movía, como causa de su vandalismo, el ansia de ocasionar los daños materiales derivados de las explosiones de sus bombas. Lo que pretendieron y consiguieson, al cabo de treinta y dos años de concluida la Cruzada Liberadora, era patentizar que la Cruzada, que la guerra feroz, pudo apagar sus fuegos, borrar sus frentes, forzar a los enemigos circunstancialmente vencidos a rendir sus armas, entregarse, emboscarse y, en su momento, reaparecer con recobrados bríos tras despliegues sutiles de una estrategia y una táctica en las que se combinan lo explosivo y lo psicológico; la penetración por lo evangélico, lo cultural, lo artístico, lo financiero, y la puñalada por la espalda en lo concordatario, lo político, lo social, lo económico. ¿Acaso lo de Villafranca de Ordicia no ha sido la confirmación de que EL ENEMIGO ESTA VIVO? ¿El Caudillo, suprema autoridad para apercibirnos, no nos avisó de eso mismo en su reciente discurso del XXXVIII aniversario de la Fundación de la Falange?

La etiología de los delitos de Villafranca de Ordicia y del asalto a un *sublime comercio* de Arte nos conduce, sin duda, a conclusiones clarísimas. Los dinamiteros del monumento a los Caídos y a la lápida con sus nombres ha sido la comparecencia, en línea de combate y bélica acción, del enemigo del 18 de julio, en cuyos caídos, simbólicamente, se han querido personalizar, dinamitándolos, al Estado, a las Instituciones, a los Ejércitos y a los estamentos públicos todos de España en su Victoria, su Paz y su Progreso. ¡EL ENEMIGO ESTA VIVO! Acaba de abrir fuego en Villafranca de Ordicia. Los periódicos españoles, en general, dedicaron tan sólo diecisiete líneas de espacio a informarnos del suceso. ¿Está claro que mucha gente no ve claro?

En cuanto a los asaltantes del *sublime comercio* de Arte, para ocasionar en unos grabados de Pablo Picasso los mismos destrozos que el ENEMIGO acababa de ocasionar en el monumento a los Caídos, ¿no significa la reacción de legítima defensa —dignísima, aunque punible en la paz y el orden— frente a la bárbara agresión provocadora del ENEMIGO EN ACCION? No es nuevo que Picasso formó y forma con el enemigo.

Pues ya ven ustedes lo que son las cosas. Ignoramos quiénes sean los «comandos» rojos de Villafranca de Ordicia, ni siquiera que hayan sido identificados, detenidos y sometidos a proceso judicial. Por el contrario, los supuestos asaltantes del *sublime comercio* de Arte, acerca de los cuales y su vituperable proceder la prensa nos informa ampliamente, sabemos por el diario «El Alcázar» —¡lo veo y no lo creo!— que la Jurisdicción Ordinaria de Justicia se ha inhibido a favor del Tribunal de Orden Público, ante el cual, en defensa de los propietarios del *comercio sublime* de Arte perjudicado ejercerá la acusación un ilustre abogado, que acusa a los asaltantes nada más que de once delitos, entre ellos «los de sedición, terrorismo, desórdenes públicos, amenazas, de imprenta, propagación de impresos clandestinos, etc.»

También en «El Alcázar» —con la Laureada en el título— un señor «Ariel» estampa esta instantánea:

LOS ANTI.—«No soy ni antimarxista siquiera, ni anticomunista, ni antinada. Los anti están desterrados de mi léxico como si fueran tapones para las ideas.» La frase de José Antonio tiene, como tantas y tantas citas suyas, enorme fuerza de actualidad. El fin de semana estuvo marcado por el atentado a una galería de arte. El balance: veinticuatro grabados de Picasso destrozados; una pérdida de unos seis millones de pesetas, sin contar que la dimensión fundamental del atentado supera la mera pérdida material. Todo acto vandálico contra la cultura ha de ser justamente condenado. A estas alturas es preciso llevar las divergencias políticas por otros caminos y saber diferenciar perfectamente las dimensiones políticas de las culturales.

El atentado, cuyos presuntos autores han sido detenidos, fue cometido por jóvenes. Mal asunto que los hombres jóvenes vuelvan la mirada a métodos que pensábamos arrumbados en el desván de nuestra más trágica y superada historia. Al parecer, los asaltantes se identificaban como miembros de un llamado «comando de lucha antimarxista». Uno piensa que para luchar contra cualquier actividad declarada fuera de la ley por nuestro Derecho, el Estado tiene un aparato propio y eficaz. Asaltar librerías y galerías de arte es penoso desde cualquier punto de vista, resueltamente condenable, y, además, tremendamente ineficaz para los propios fines que parecen marcarse sus incitadores.

¡Cualquiera se atreve a disentir de la doctrina patriótica, cultural y jurídica y, sobre todo, de acción política, en la guerra y en la paz, con escritor como «Ariel», que afirma sus plantes, acoraza su pecho e inspira su doctrina y discurso en tribuna laureada por hechos de guerra, en principios de José Antonio y en sus ciegas sumisión y confianza a las previsiones coactivas, represivas y legales del Estado. No disentiré del culto y ponderado colaborador de «El Alcázar». Tan sólo me permitiré ejercer mi derecho a proclamar que yo, por deber y cultura, por ética y estética, soy *anti* de todo hombre, de toda obra, de todo movimiento artístico, cultural, político, social y religioso, que se encamine a socavar, a ultrajar, a debelar y someter a sórdida esclavitud y régimen pecuario a la España Tradicional y Misionera, Una, Soberana, Libre y Liberadora, que más recientemente tuvo en EL ALCAZAR toledano —el de tantas Laureadas— su glorioso e inexpugnable bastión.

Por eso soy anti-Picasso, anti-Alberti, anti-Casals, anti-Machado y antitantos otros egregios pintores, poetas, músicos y danzantes eximios que en los años más trágicos y tristes de mi Patria, desparramaron por Europa y América, prevalidos de la autoridad y el prestigio emanados de sus obras en las Letras y las Artes, la difamación corrosiva y la calumnia vil contra una España en el suelo, y contra sus caídos por levantarla, a la vez que organizaban levas de voluntarios para las Brigadas Internacionales de bravos y disciplinados asesinos que hicieron en la España caída más caídos, más caídos... Para comparecer, a los treinta y dos años, en Villafranca de Ordicia, a volar con dinamita sus restos, sus nombres y su ejemplo inmortal...

¡Lo dicho! EL ENEMGO ESTA VIVO. Sus confalonieros, también.

¿Qué tienen que ver con eso la Cultura y el Arte? A España lo que le importa son sus hombres y su obra, defendiéndose contra los hombres y la obra que se emplearon y la utilizaron para más eficazmente despeñarnos a todos en la esclavitud, la miseria y el ludibrio. Por eso soy anti-Picasso y antitantos hombres y antitantas cosas. Tantos y tantas cuanto se hayan distinguido y se distingan por arrebatarnos la honra, la dignidad como españoles, tras haber intentado, y no podido, arrebatarnos la unidad, la vida y la continuidad de la Patria libre...

De las "hazañas" del IDOC

"OPERACION SINODO"

Por Antonio PACIOS, M. S. C.

De la operación Sinodo ha hablado recientemente en ¿QUE PASA? Julia Ribas, centrándose especialmente en la descripción de su manifestación más pública en Barcelona (cf. n. 408, 23 octubre 1971). Yo quisiera aquí tan sólo destacar algunas de las enseñanzas que de tal operación he extraido, seleccionando precisamente aquellas que creo más útiles al lector ordinario, y también a los pastores, si Dios nos abre los ojos para aprovecharlas.

I. La operación Sinodo se reconoce a sí misma como grupo de presión que se enfrenta al Sínodo y al Papa para obligarles a seguir sus directrices en el gobierno —o desgobierno— de la Iglesia. Se confiesa asimismo como dirigida por el IDOC, que a su vez cree tener en sus manos los resortes de la prensa mundial. Quiere, no sólo hacer oír su voz, sino también que su voto sea decisivo en las determinaciones del Papa y del Sínodo. Se presentan orgullosamente como representantes del sentir del pueblo cristiano: desoír su voz es desoír la voz y clamor del pueblo creyente.

Todo esto estaba en las hojas que entregaron a cuantos asistieron a la sesión, y que conservamos. Basten, como comprobación, estos fragmentos:

«Es necesario (a la Jerarquía) crear organismos verdaderamente canalizadores de las diversas maneras de sentir y de comportarse del pueblo creyente. NOSOTROS PRETENDEMOS TRAER A ESTE SINODO, QUE NOS HA ABANDONADO TRAS LA PUERTA ALGO DE QUE SE HA DESCUIDADO: *NUESTRA VOZ* (las mayúsculas son de la misma hoja). Una comisión internacional se ha instalado en las oficinas del IDOC en Roma, y recibirá todas las aportaciones de todos los cristianos de base y les dará resonancia mundial a través de las redes de información y de las agencias de noticias. De momento sólo haremos oír nuestra voz de emergencia; pero hemos de ir buscando entre nosotros la fórmula de conseguir que esta voz del cristiano de base a nivel mundial se pueda convertir en un VOTO, con toda la contundencia del mismo, capaz de influir en el cuadro de mando, a fin de dirigir la nave de la glesia a zonas más llenas de luz y de esperanza, es decir, de justicia y de libertad (la justicia de que se habla es la temporal de este mundo, no la justicia-santidad del Evangelio, según aparece claro del segundo folleto ciclostilado que se entregó a los asistentes). Estos dos objetivos se intentan en la JORNADA DE MONTSERRAT del día 3 de octubre.» (Como es sabido, el lugar se cambió por el de la Sala Newman, en San Felipe Neri, Barcelona.) Y sigue la invitación insistente: «Os pedimos que hagáis un esfuerzo para estar presentes en Montserrat para debatir juntos la construcción de estos objetivos». Y la invitación se hace *a toda Cataluña*, pues la hoja empieza diciendo: «Invitación clamorosa (= Grida) a los cristianos incómodos de Cataluña». Conviene tenerlo presente para saber el número de cristianos incómodos o desconten tos de toda Cataluña.

Para abreviar, pasemos por alto que en el segundo folleto repartido se ataca descaradamente al Papa —especialmente en la crítica acerba a su discurso de apertura— y se alaba y ensalza a los pocos Obispos, así como a los seudoteólogos, que se enfrentan a su enseñanza

II. *Métodos de captación.*—Indicamos sólo lo que ocasionalmente hemos podido comprobar. Al entrar en la sala se tomaba la dirección completa de todos y cada uno. Se les cobraba 50 pesetas —para los gastos de la operación, según decían—; sólo un cura pobre no pagó, de lo que luego me dijo se alegró, por que tras contemplar lo sucedido, le hubiera remordido la conciencia de contribuir a una mala causa. Tomadas las direcciones, se usan después para enviarles periódicamente diferentes escritos ciclostilados que les vayan lavando el cerebro; y para que la cooperación a este lavado sea verdaderamente activa; al cabo de dos meses se les piden otras 150 pesetas. Esto me consta por algún amigo mío, que asistió de buena fe, y de buena fe igualmente dio su dirección. Método psicológico espléndido, porque quien paga, aprecia lo que paga; además, aprovecha para quienes dirigen la operación y viven de ella: no viene mal un suplemento sobre la opípara paga de las Internacionales a que se han vendido como Judas. Si uno no paga lo exigido al cabo de esos dos meses, se le elimina de la lista: no interesan indecisos, sino tontos verdaderamente fieles. Dado como se han desarrollado las cosas en los últimos tiempos, suponemos que ese sistema de captación lleva varios años ejerciéndose.

III. *Resultados de la captación.*—Pese al ruido que hacen, y a la propaganda con que los abriga la prensa, los resultados reales son más bien míseros, por no decir sumamente míseros. No obstante la invitación «clamorosa a todos los catalanes incómodos que están dentro de la Iglesia». a la exhortación final «os pedimos hagáis un esfuerzo para estar presentes en Montserrat», y a que la reunión se celebró finalmente no en Montserrat, sino en Barcelona —donde indudablemente era más fácil la asistencia—, el número de concurrentes no creo pasara de 130. De éstos, 30 al menos se mostraron completamente disconformes con las ideas de los organizadores, lo que da un número de 100 adictos por toda Cataluña; 100 catalanes que se sienten disconformes dentro de la Iglesia, y que fueron capaces de hacer un pequeño esfuerzo para mostrar su disconformidad. Si tenemos en cuenta que una buena mitad de estos 100 más bien se mostraron escépticos, como si asistieran por pura curiosidad, nos quedamos con 50 militantes. Cincuenta que ni siquiera son católicos, al enfrentarse claramente a la autoridad del Papa. Y esos 50 se arrogan el derecho de representar a la Iglesia Católica, ser expresión del deseo de los fieles, y quieren regir a todos según sus miras y planes. Como me decía mi curita amigo, que asistió con la mejor buena fe pensando iba a ser debidamente informado sobre el Sínodo, representaban mucho más la verdadera Iglesia sus 700 fieles de la desconocida aldea en el riente valle perdido entre las montañas de Astorga, que no ese grupito de próceres (!) del catolicismo catalán, que quiere gobernar al mundo.

IV. *Maravillas de comprensión.*—Mi amigo el curita aldeano, que tiene la fe del carbonero, fue uno de los que arremetió en tromba, sin ira y sin miedo, denunciando a los ladrones y salteadores del rebaño de Cristo, con frases del Evangelio. Acabada la sesión en punta, a los diez minutos de empezada, el jefe de los organizadores se acercó a él, poniéndole la mano en el hombre y llamándole hermanito. Nada más delicioso para nuestro curita, que se siente hermano de todos, porque en todos ve a hijos de Dios. Por eso alargó su mano sonriente para estrechar la del organizador. Mas éste la retiró como si se tratase de evitar tocar una víbora. Palmaditas sí —oh paternalismo tan criticado, pero tan caro a quienes lo critican—, pero dar con franqueza la mano como hermano, eso ni hablar: de esto huyó como debe huir la serpiente del pie de la Inmaculada Virgen —las enemistades entre la Mujer y la Serpiente también se dan entre sus respectivas descendencias—. El curita insistió, para que todos se dieran cuenta; todo inútil: las manos que se tienden comprensivas para abrazar a todo el que niegue a Cristo, a todo el que sea hereje, a todo comunista, a todo querido hermano separado, no quisieron tenderse a la del hermano que confesaba a Cristo. Pero nuestro curita era cazurro, como aldeano sin malicia, y ya en la plaza de la catedral, encontrándose con el mismo organizador que iba a tomar su coche, volvió a ofrecerle la mano delante de todos los presentes: tampoco fue aceptada, por lo que sonriente replicó: «Representáis la tiranía de los enanos» —el organizador lo era bastante, tanto en lo físico como en lo moral—. Por desgracia, el amigo a quien yo recomendara al curita para que lo acompañara, no era tan paciente, y la cosa casi acaba en puñetazos; suerte que el mismo curita lo evitó. Conviene tomar bien nota de esto, para entender cuando nos hablan de comprensión y saber la insinceridad hipócrita que esta palabra suele ocultar.

Esa hoja, ¿se titula "La Verdad"?

En «La Verdad», hoja dominical de Pamplona y Tudela, del 31 de octubre, se inserta una carta de un sedicente párroco que quiere discutir el patronazgo de San Francisco Javier sobre la reciente Asociación Sacerdotal que se acaba de fundar en Navarra. La hipocresía comienza a querer poner en tela de juicio la «raigambre jerárquica» de dicha Asociación. Cuando el Cardenal Wrigt, Prefecto de la Sagrada Congregación del Clero, ha felicitado a la Hermandad Sacerdotal de San Antonio María Claret y San Juan de Avila, por el espíritu de la misma; y sabiendo que la Asociación de San Francisco Javier de Navarra responde a la misma finalidad, es de una indocumentación calumniosa dudar de su jerarquismo, que nada menos entronca con el más alto dicasterio de la Iglesia que cuida de los sacerdotes. Además, todos sabemos que el Vaticano II fomenta y pide la creación de asociaciones sacerdotales, que florecen en tantas diócesis del mundo y que ahora empieza gloriosamente en Navarra.

Dudar del acierto del patronato de San Francisco Javier sobre los sacerdotes navarros es de mal gusto. Lo más profundo de San Francisco Javier fue su sacerdocio. Que se ejerza en países de misiones o en diócesis seculares es accidental. Por esto es muy a propósito que el ardor misionero de San Francisco Javier arda y prenda en sus sacerdotes navarros en nuestros días.

En cambio, la misma hoja «La Verdad» ataca cínicamente la doctrina católica cuando por boca del «teólogo» playero de Salou, Víctor Manuel Arbeloa, tiene la osadía de escribir que «poner como argumento de la no ordenación sacerdotal de la mujer el hecho de que Cristo no la eligió para el apostolado estricto es una insensatez». Cuando toda la tradición de la Iglesia, la práctica apostólica, el mismo Jesucristo, han confiado el sacerdocio únicamente a los hombres, solamente a una hoja dominical que casi sistemáticamente desorienta y ataca verdades de la fe, muchas veces firmdas por este Víctor Manuel Arbeloa, puede sorprenderse y dedicarse a la violencia de ofender a unos sacerdotes que se unen para ser fieles a sus compromisos sagrados, tomando como guía al gran sacerdote San Francisco Javier. A este señor que se oculta bajo las iniciales de «P. O. L.», más valdría que repasara la teología y no se prestara a colaborar en la sarcásticamente titulada «La Verdad», que emplea su papel en negar verdades de fe, en propugnar la ordenación de mujeres para el sacerdocio y en atacar a docenas de dignos sacerdotes navarros, amantes de San Francisco Javier, que, por cierto, jamás les llevará ni a la secularización ni a los escándalos a que estamos acostumbrados entre los curas que renuncian al patronato de los santos y se alinean bajo las barbas de Fidel Castro, de «Ché» Guevara... y Santiago Carrillo. Aunque lo hagan bajo la dirección de la H. O. A. C.

¿Nos entendemos?

VALENTIN ITURRIAGA

LA ASAMBLEA CONJUNTA Y EL CELIBATO

Por LEON TEJEDOR

En uno de los artículos que publiqué en estas mismas páginas allá por el mes de septiembre pasado, antes de que la Conjunta iniciara sus tareas, dije que el principal objetivo que se habían propuesto los miembros del Secretariado Nacional del Clero era la abolición del celibato. No me equivoqué, porque de puertas afuera podía contemplarse toda la preparación que para este fin estaban realizando. Hay cosas que no pueden ocultarse por mucho que se quiera disimular.

Los sacerdotes amantes de contraer matrimonio se movieron bien en las asambleas diocesanas para que este punto, esencial en la vida del cura, comenzase a madurar en provincias, alcanzase consistencia en la Conjunta de Madrid y fuese una realidad en el Sínodo de Roma. Recordemos como anécdota lo acaecido en muchas de las convenciones diocesanas y, de modo especial, en la de Plasencia, que conocemos bien, y mejor que otras, gracias a Pepita Manglano y otros colaboradores que aquí, en ¿QUE PASA?, pusieron al descubierto las ansias matrimoniales de una parte del clero placentino que acogieron con aclamaciones de júbilo y estruendosos aplausos el resultado de la votación, que, según ellos, les iba a abrir de par en par, sin necesidad de secularizarse, el tálamo conyugal.

Don Antonio Palenzuela, obispo de Segovia y antiguo profesor del Seminario de Madrid, ponente en la Conjunta de este punto y otros muchos puntos, intentó sacar adelante la abolición del celibato. Ciertamente que entre los asambleístas había número suficiente para votar favorablemente esta conclusión y elevarla a la categoría de principio sustancial en la futura vida del sacerdote. Pero ni don Antonio ni los del Secretariado contaron con la huéspeda. Allí estaba la Comisión Permanente del Episcopado Español, dispuesta a que no se hablara del celibato y menos aún a que se sometiera a un debate. Era una consigna de Roma, que este grupo de Obispos españoles mantuvo con decisión y energía.

Los miembros del Secretariado y el ponente, ante la postura de la Permanente de nuestro Episcopado, y viendo su causa perdida —después de tanto tiempo de estar acariciándola mimosamente— recurrieron a una de sus tretas: proponer un punto en que se pida a los Obispos que asistan al Sínodo de Roma que presenten a la Santa Sede los resultados de las votaciones regionales respecto a las propuestas del celibato, sin rechazar la oportunidad de que se hagan estudios más amplios sobre el estado de opinión del clero y del pueblo español. Y entre paréntesis: si se hiciera un serio sondeo entre los fieles de España la opinión que les merece los deseos que tienen los curas de casarse, el resultado iba a ser afrentoso, bochornoso y escandaloso, porque lo estamos oyendo todos los días por las calles.

Recordemos, porque todos lo sabemos, la magnífica intervención que en relación con el celibato tuvo el Secretario de la Conferencia Episcopal, don José Guerra Campos: fue sencillamente memorable, una más de las tantas que tiene este prelado, que a pesar de su juventud es una de las cabezas mejor preparadas que tenemos en la Iglesia de España y, por supuesto, en el Episcopado. Uno de los párrafos de su breve discurso fue un reproche manifiesto a tanto asambleísta concienciado de antemano contra las decisiones de la Santa Sede sobre el celibato. Dijo Guerra Campos: «*Sería provechoso que la Asamblea Nacional diese testimonio de comunión con el Sumo Pontífice en este punto, sin reticencias. No parece fácil, y lo lamento.*» ¿Cómo estarían los ánimos de la convención clerical para que este Obispo pronunciase palabras tan duras y tan difíciles de digerir por la mayoría de aquellos presentes? Mas la valentía del Secretario de la Conferencia Episcopal subió de tono y se elevó a lo sublime, cuando con un coraje, una bravura y un valor que a otros Obispos les faltó, se encaró con el clima enrarecido de poca fidelidad al pensamiento y las orientaciones pontificias a este respecto, que allí reinaba, y siguió diciendo: «*En el caso de que la Asamblea no se pronunciase como tiene derecho a esperar el Padre Santo y el pueblo cristiano, tienen derecho a saber mis hermanos asambleístas lo que sabe ya la Conferencia Episcopal: me vería obligado en conciencia a desligarme de esta actuación ilegítima o dudosa y de la Asamblea, para mantener clara ante el pueblo de Dios la fidelidad ante nuestro compromiso episcopal con lo que nos ha mandado la suprema potestad de la Iglesia.*» ¡Cuántas voces como ésta hicieron falta en la Conjunta! Porque la acusación a la Asamblea de infidelidad a Roma no podía estar más clara. Dijeron los periódicos que unos cuantos aplaudieron, a otros causó sensación y la mayoría permaneció en silencio y con desagrado porque no compartían su opinión; claro está que esta mayoría iba a lo suyo: a que se les diera permiso para casarse.

Sabemos que esta postura de Guerra Campos era compartida por un grupo numeroso de obispos, no todos, por desgracia, que estaban dispuestos a retirarse también de la Asamblea de haber prosperado la maniobra del Secretariado.

El periódico que utilizo para estas referencias nos cuenta que a continuación de don José Guerra Campos tomó la palabra un sacerdote de Cádiz (¡qué pena que no dijera su nombre!) para insistir que sería triste centrar el debate de una PONENCIA TAN RICA EN DOCTRINA sobre un tema marginal como es el del celibato. Dice con audacia este cura gaditano que era una ponencia rica en doctrina. ¡Rica en doctrina para cargarse el celibato, digo yo!

Al Secretario de la Conferencia Episcopal le contestó otro Obispo, el Auxiliar de Sevilla, don Antonio Montero. No hace falta recordar que Montero era un miembro destacado del IDO-C al ser promovido al Episcopado. El IDO-C, movimiento holandés en su origen, bien conocido por todo el mundo y desautorizado públicamente por el Secretariado del Sínodo por su oposición a la Iglesia de Roma y sus intentos de creación de una Iglesia paralela que anule y elimine el magisterio del Papa, logró introducir en la Conferencia Episcopal Española una de sus partes activas, algo así como el fermento que poco a poco «madurase» la masa tanto de la jerarquía como del bajo clero. Y el Obispo Montero no ha olvidado su misión. En esta ocasión se destapó tal cual es, se mostró paladinamente en sus intenciones y sin remilgos de ninguna clase, a pesar de su condición episcopal, porque se sentía aludido por su «hermano» en el Episcopado, dijo textualmente: «*Se nos acusa de desleales a los sacerdotes que han expresado en las diócesis su parecer sobre el celibato y la desobediencia al Papa. No creo que sea escamotear a las Asambleas diocesanas pedir a los Obispos españoles designados para el Sínodo que presenten a la Santa Sede las conclusiones de las mismas sobre ése y los demás temas. Tampoco me parece que desobedezcamos al Papa cumpliendo el encargo que nos dio hace dos años a los Obispos de ponernos en contacto con nuestros sacerdotes y hacernos eco de sus problemas... Por último, tenemos todos en esa Asamblea, bendecida por el Papa, el deber de fidelidad a la Iglesia votando unas propuestas integradoras y atinadas.*» No hace falta analizar estos párrafos del prelado sevillano por para poner en evidencia la sinrazón de sus argumentos. No tengo tiempo ni espacio para ello, y además, sería ridículo y pueril comentar esta respuesta, que pone de manifiesto el origen ideológico del que fue director de «Vida Nueva» y sus intenciones para con la glesia del futuro. No en balde, repito, una vez más, pertenece al IDO-C. Y conviene recordar que no es ahora la primera vez que se han consagrado Obispos discrepantes de las doctrinas de la Santa Sede.

Las palabras del Obispo Montero fueron acogidas por la Asamblea con una cerrada ovación que se prolongó durante algún tiempo. El ambiente debía recordar a la Asamblea de Plasencia. ¡Nada menos que un Obispo pedía tácitamente la supresión del celibato, y contestando a otro Obispo que se oponía a la supresión! Lamentable espectáculo el de este Monseñor de mitra y báculo, que tan dura y ásperamente fue juzgado en los ámbitos del pueblo de Dios y en los eclesiales del clero sano.

Quién sabe, porque todo puede pensarse, si el Obispo Montero al defender el matrimonio de los curas estaba especulando también con el de los Obispos. Si se lograse la abolición del celibato para los sacerdotes, se habría abierto un importante resquicio, y tras él, más adelante, podría ya pedirse en otras Asambleas y otros Sínodos el matrimonio de los Obispos. ¿Quién lo impide? ¿Si los curas están casados, por qué no pueden estarlo los Obispos? ¡Si hasta la Sagrada Escritura lo dice! ¿No recuerdan la frase de San Pablo en la carta a Timoteo?: «*Que los Obispos sean varones de una sola mujer.*» Es palabra de Dios que los Obispos se casen por una sola vez. Es verdad revelada. Los Obispos, pues, a casarse también. ¿Por qué los curas sí y los Obispos no?, podría aducirse. ¿No son todos sacerdotes? Los argumentos, como vemos, son impepinables, tumbativos, apodícticos. Quizás algo de todo esto pasó por la cabeza de Montero al defender a ultranza que el Santo Padre tuviera conocimiento de las ganas de casarse de algunos —no todos— curas españoles.

Y hasta hicieron los del Secretariado su propaganda para conquistar a los curas asambleístas. Gracias a «El Alcázar» y a ¿QUE PASA? pudimos contemplar a unas niñas minifalderas que, con la excusa de entregar y recoger papeles a curas y a Obispos, paseaban sus encantos ante la vista de los clérigos, como queriendo decirles: ¿Acaso sois bobos? ¿Por qué habéis de renunciar a un disfrute legítimo reprimiendo vuestros sentidos ordenados rectamente por Dios a la procreación en el creced y multiplicaos? ¿No os habéis enterado aún que podríais solucionar un grave problema social como es el de tantas mujeres solteras como hay por el mundo a causa de que el sexo femenino abunda más que el masculino? ¡Pero si sería hasta una obra de misericordia! Las azafatas, día tras día, bombardearon los íntimos sentimientos de los asambleístas con su exposición permanente del eterno femenino.

Pero de poco les valió. Los Obispos españoles y el Sínodo habrán entregado al Santo Padre las conclusiones de las ganas de casarse que tienen ciertos curas de su país, de modo especial los de Plasencia y Murcia. Mas han llegado tarde. Las puertas del celibato permanecen cerradas, inalterables. ¿Qué va a decir ahora Pablo VI de Montero y los curas casaderos? El fracaso ha sido espantoso. Han quedado en entredicho ante la sana opinión pública de España, que ha contemplado de la noche a la mañana el súbito cambio en el amor de muchos de sus curas. Y éstos han demostrado hasta la saciedad que son unos curas frustrados. Lo mejor que pueden hacer todos ellos es pedir la dispensa y marcharse. Sacerdotes así no nos hacen ninguna falta. Y los del IDOC, igual. Pero no esperamos nunca que un miembro del IDO-C se marche; jamás hará tal cosa.

"España dividida, España vencida"

"EL ENEMIGO ESTA VIVO"

Por ANTONIO MARIA DEL CASTILLO

Eso proclamó el Caudillo en su discurso de celebración del 38 aniversario de la fundación de la Falange.

¿Y quién le podrá discutir la razón? Cuanto a que una España dividida es una España vencida, sólo los locos y los malvados lo podrán negar. Serán locos y malvados inconscientes, ciegos, irresponsables, pero locos y malvados al fin. De modo que no nos entretengamos en una verdad tan axiomática, de tai evidencia como la de los primeros principios.

¿Y es tan clara y cierta la segunda afirmación: *que el enemigo está vivo y presente, que intenta dividirnos, cosa que no hay que olvidar*?

Aquí ya la cuestión dependería del color del cristal con que se mira. Si por ejemplo el Episcopado de hoy firmaría lo contrario de lo que firmó el del 36; si hoy un sector, una parte del pueblo español se siente íntegramente solidarizado con el sentir de aquel Episcopado y sus TRECE de la fama; y, a la inversa, si otro sector nacional se solidarizase con el Episcopado moderno y con su clero joven, secular y regular; si se tiene en cuenta la influencia enorme —decisiva iba a decir— que la Iglesia ejerce en un pueblo o nación, ¿qué duda cabe que España estaría dividida? De lo que se seguiría que el enemigo estaría vivo entre nosotros dividiéndonos; y al dividirnos, enfrentándonos; y al enfrentarnos, llevándonos nuevamente al choque fatal, más tarde o más temprano, pero inefablemente; salvo una Providencia de Dios, con la que se puede contar o no se puede contar, como se ha contado o no se ha contado, se ha dado o no se ha dado en tantos casos críticos de la Historia. Y no; no es pesimismo ni desconfianza, sino realismo en el más alto grado, no atreverse a decir qué haría Dios llegadas las cosas a cierto límite, si usar de misericordia o justicia, por bien o mal de nuestros pecados. ¿Quién se atreverá a ser consejero de Dios, dice el Apóstol?

Y si España estuviera dividida, ¿quién sería el enemigo? ¡Qué respuesta tan comprometida! Que habría un enemigo, no se puede dudar. No se pierda de vista que hoy la cuestión política, social y religiosa forman un solo ovillo muy enredado. Si la contienda del 36 fue guerra de independencia y liberación, de defensa del patrimonio espiritual de la civilización cristiana, de la salvación de la Patria, declarada como tal por el Episcopado, calificada de Cruzada por la Iglesia, como proclama el Caudillo, entonces no habría más que decir sobre quién es y dónde está el enemigo. Si a la inversa, también sería fácil señalarlo.

Pero aquí estaría el dificilísimo escollo. ¿A qué Episcopado, a qué Iglesia habríamos de creer? Si pretendieran los de hoy exigir nuestra fe, ¿qué autoridad moral sería la suya? Porque podría incurrir en error, como, a su juicio, habría errado el del 36, y por ende sin moral para obligar.

Hay que ver cómo se aferran las revistas progresistas a las conclusiones de la Asamblea Conjunta y a los textos del Concilio. Tengo delante a «El Ciervo», que copia: «la Iglesia tiene derecho a emitir juicios morales sobre situaciones concretas, y —en palabras del Vaticano II—incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana o la salvación de las almas, utilizando todos y sólo los medios que sean conformes al Evangelio.» «El silencio por parte de la Iglesia en estos casos la haría cómplice y culpable.» «HAY MAYORIA», titula con triunfalismo su editorial la citada revista. Y preguntamos: ¿No fue mayoría, más aún, LA TOTALIDAD de obispos y sacerdotes los que se pronunciaron en pro de la Cruzada? Esto no lo puede negar el señor Gomis. ¿Y no fue aquella contienda una situación concreta, materia de orden político? ¿No estaban en juego unos derechos fundamentales de la persona humana, la salvación de las almas? Entonces ¿cómo haríamos, cómo resolveríamos, si los Obispos de hoy no firmasen?

Sería interesante saber qué firmaría el Episcopado de hoy. Acaso nos lo pudiera decir el P. Llanos que tan a sus anchas se desahoga en «El Ciervo» (número 208-209, junio-julio). Quién duda que ese «ruidoso» jesuita, con su giro de 180 grados, tiene que conocer la mentalidad de no pocos obispos. Nos dice en la citada publicación: «Ciertamente, *limitados al caso de la guerra*, el hecho de esta mayoría *cualificadísima y mayoritísima* (la episcopal), es insoslayable, pero...» «Aquel heroico aire de cruzada en sus diversas etapas, promovido por los *fieles y los eclesiásticos* de entonces...» Pero si son universales y siempre válidos los principios arriba traídos de la Asamblea y del Vaticano II, ¿qué más quiere el P. Llanos? ¿Cuáles son sus peros y qué valor tienen? Pobre hombre, no hace más que divagar y confundirse. De tradicionalista ese jesuita no tiene nada; sin embargo, porque hace a su propósito, cómo sabe «ampararse» en la doctrina de eminentes tradicionalistas: «¿cómo el número va a constituir el mejor criterio para juzgar de la moralidad de un hecho?» Pues si es honrado y consecuente, aplique la teoría al número de hoy disconforme con la gesta del 18 de julio, aunque ese número fuera mayoritísimo. Otro PERO: que a la vera de la mayoría cualificadísima y mayoritísima, disintió una minoría: *tres* obispos no firmaron la carta de cruzada... ¡Vaya un puñado! ¿Y al dato le da valor? Pues también aquí sea consecuente e imparcial el P. Llanos, sabiendo que hoy, si la mayoría de los obispos no firmarían, habría más de tres que sí firmarían, pero con una diferencia, que aquellos tres que no firmaron eran de calificación interesante... Los que hoy firmarían, ¿no lo serían? ¡Vamos, P. Llanos! Pero en caso de ser calificados, ¿cómo resolveríamos? No, no se puede salir airoso cuando no se lleva la razón, cuando no hay más escapada que la tangente.

Por otra parte, del hecho de no firmar, ¿se sigue que aquellos tres disintieron? ¿No ha oído el P. Llanos distintas versiones? ¿Nada ha leído al respecto en los escritos del Cardenal Gomá? Y si objetamos —según Llanos— que los tres no firmantes nada significaron por su condición nacionalista, ¿no pecó, dice, de nacionalismo la mayoría del Episcopado? ¿O es que hay un nacionalismo bueno y otro malo? ¡Mira que confundir el patriotismo legítimo con el nacionalismo separatista! ¿Y es hombre de talento el P. Llanos? ¿Y Pío XI pensó *siempre* igual, a saber, que «no gustó ni del denominativo ni del caso?» «Parece ser...», pero el P. Llanos no lo puede asegurar. Pero a nosotros nos «parece» que sí gustó. Y gustó Pío XII rotundamente, cuando finalizada la contienda, se pudo juzgar con más serenidad y elementos de juicio; pero el P. Llanos, entre los dos Píos, se agarra al uno y se calla el otro. ¿Y cómo habría que resolver si nosotros nos agarramos a Pío XII? Los dos son igualmente Papas.

Mira por dónde el Vaticano II y la Asamblea Conjunta, canonizando más de lo que pensaron, firman con el Episcopado del 36, porque entonces se dio el caso de un Episcopado en pleno, respaldado por los fieles y eclesiásticos todos. Lo ha confesado el P. Llanos. Aquello si que fue Asamblea CONJUNTA Y COMPACTA. Y ese Episcopado *emitió JUICIO MORAL sobre SITUACION CONCRETA, sobre materia de ORDEN POLITICO*. Tan incontrovertible es el hecho y tan arrolladora su fuerza, que para pulverizarlos hay que «encontrar» un argumento sutilísimo, agudísimo, irrebatible y convincente hasta para los más romos; y el P. Llanos lo ha encontrado... Oigan: «entonces todos estábamos drogados». Todos. Los obispos, a quienes principalmente se apunta, y, naturalmente, Pío XII, hasta terminar en el último fiel español. ¡Venciste, Galileo!, hay que exclamar apabullados, y... añadir: hoy, gracias a Dios, no. Ni entre los obispos ni entre los clérigos de la nueva ola no se encontrará un solo drogado ni por milagro. Además, los obispos de entonces, todos, como los Apóstoles hijos del trueno, «estaban empeñados en que cayera fuego del cielo sobre Samaria»... Buena maña la del P. Llanos para denigrar. ¡Qué certero el Caudillo al afirmar que el enemigo está vivo!

Menos mal que se trata sólo de los «Llanos». Los obispos de hoy, a la hora de la verdad, ante una disyuntiva terrible y decisiva, consecuentes con los principios por ellos mismos asentados y admitidos, conscientes de su tremenda responsabilidad ante Dios, ante las almas y ante la Historia, firmarían como un solo hombre. De lo contrario, hoy, la conclusión obligada, insoslayable, sería que a los fines de mantener a España unida y a salvo, nos sobraban todos los obispos.

LIQUIDACION, ¿POR CAMBIO DE NEGOCIO?

En colegios, conventos u otras Fundaciones de Ordenes Religiosas antiguas se atesoraban, hasta hace poco, magníficas bibliotecas cuyas Obras, bien fuesen literarias, filosóficas, teológicas, piadosas, etc., servían para enriquecer a las almas, proporcionándoles el gozo exquisito de la mente cuando se ensancha y contempla. De un tiempo a esta parte, el único que se enriquece con los escritos de Santo Tomás, San Agustín, Juan de la Cruz, Teresa de Jesús, Suárez, Balmes, Donoso Cortés o Cervantes, etc., es el trapero, a quien se le vende por kilos todo el ingenio y la sabiduría que los pedantes modernistas son incapaces de valorar, y tienen que dejar libres sus anaqueles y el corto espacio de sus mentes para colocar en ellos a Mao, Marcuse, Hegel, Freud, los teólogos holandeses y dos o tres más de igual prestigio. Últimamente se han visto cómo los camiones, parados ante las *santas* Casas, arramblaban con todo lo «viejo», y las monjitas, especialmente se ha visto cómo los camiones, parados ante las *santas* a nuevas modas, sus conocimientos políticos, sociales y sexuales para merecer la aprobación de ciertos clérigos extranjeros que dicen media Misa a base de diapositivas y la otra mitad sin cambiar la indumentaria: pantalón y jersey (hechos probados y demostrados, sin efecto ante los celosísimos Pastores).

M. SEMPRUN GURREA

A LA ESCUCHA DE PEREA, QUE DISCURSEA

2

Por F. P. DE CHANTEIRO

En sus «*Reflexiones sobre la Baja Cotización del Magisterio Eclesiástico*» —publicadas en «Iglesia Viva», la Revista Contestante, que dirige y edita el Doctor y Profesor Padre Fernando SEBASTIAN, Decano de la Facultad de Teología, de Salamanca—, deja el Doctor y Profesor Joaquín PEREA tan por el suelo su prestigio de Profesor de Eclesiología y el prestigio de la Revista, en que tales «*Reflexiones*» aparecen, que da verdaderamente pena el que pueda una Facultad de Teología, como la de Deusto, tener un tal Profesor de Eclesiología, y el que pueda una «Pontificia Universidad», como la de Salamanca, tener como Rector al Director y Editor de una Revista como «Iglesia Viva».

En el precedente artículo vimos cómo el Doctor y Profesor PEREA reflexionaba «magistralmente» sobre el «*descenso en picado de los Valores del Magisterio Eclesiástico*» y cómo, fulminando al Episcopado Español, lo acusaba de «*retrasado*», y, si no de «lacayo», sí de «*poner su autoridad espiritual al servicio de una causa política concreta*».

En el presente artículo queremos «apostillar» las causas, que —según el Doctor PEREA y los Doctores que en «Iglesia Viva» tratan de repensar en qué consiste la «función magisterial», propia de la Jerarquía— explican ese «*descenso en picado de los Valores del Magisterio Eclesiástico*».

● *Primera Causa.*—El Doctor y Profesor PEREA dice que «*los hombres de hoy, formados según el modo de pensar científico..., encuentran serias dificultades para comprender ciertas enseñanzas éticas, cuyos fundamentos racionales no se consideran suficientes*».

¿Sabe el Profesor de Eclesiología, en Deusto, lo que dice, al decir eso? ¿Cree que los «*fundamentos racionales*» de enseñanzas dogmáticas como la resurrección de Cristo y nuestra futura resurrección, el poder de perdonar los pecados y la Real Presencia de Cristo en la Eucaristía, son mucho más suficientes? ¿Cree que son enseñanzas de ética racional o filosófica las enseñanzas de la Moral Cristiana, que el Magisterio debe impartir? ¿Cree que esos «*hombres de hoy, tan científicamente formados*», tienen, si son de verdad cristianos y hombres de fe, ciertas dificultades que SIN LA FE son ciertamente insuperables? ¿Es que se puede aceptar, *si no se tiene fe*, la doctrina moral que encierra el Sermón de la Montaña, «*cuyos fundamentos racionales NO SE VE que sean suficientes*». Y, sin embargo, la fe del hombre científicamente formado, cree lo que CIENTIFICAMENTE NO VE.

● *Segunda Causa.*—Dejando al «*hombre científicamente formado*», pasa el Doctor y Profesor PEREA al «*técnico*» y dice con la mayor seriedad que «*el hombre técnico está convencido de que hay que construir el mañana. El punto de mira no es el pasado, lo tradicional, sino el futuro que hay que buscar. De ahí la desvalorización de todo magisterio intérprete de lo tradicional*».

¿Sabe el Profesor de Eclesiología, en Deusto, lo que dice, al decir eso? ¿*Solamente el hombre técnico* está convencido de que hay que construir el mañana? ¿Cree PEREA que el Magisterio Eclesiástico, *siendo infiel a su deber de enseñar la doctrina del Evangelio, que Jesucristo mandó a sus Apóstoles enseñar*, se ha reducido a ser un «magisterio intérprete de lo tradicional»? ¿Qué entienden por «*tradicional*» y por «*interpretar lo tradicional*» en «Iglesia Viva»?

● *Tercera Causa.*—El Doctor y Profesor PEREA señala como tercera causa de ese «descenso en picado de los Valores del Magisterio Eclesiástico», «*la ignorancia general del Laicado respecto a su actitud ante los diversos grados de enseñanza magisterial*». Y a qué se debe esa *ignorancia general que los Laicos tienen*, lo dice el Eclesiólogo de Deusto, al decir que «*quizá por nuestro lamentado PATERNALISMO CLERICAL, quizá para poder utilizar fácilmente el argumento de autoridad, quizá por miedo a la crisis que se podía plantear, el caso es que rara vez habían saltado a la catequesis las explicaciones de las obras técnicas de teología acerca de la diversidad de grados en el asentamiento de los fieles a las verdades propuestas por el Magisterio*».

¿Sabe el Profesor de Eclesiología, en Deusto, lo que dice, al decir eso? ¿Cree que a la Catequesis deben saltar las explicaciones de las obras técnicas de la Teología? ¿Qué diferencia existe, según él, entre esas *obras técnicas* y las *obras no técnicas* de la Teología? ¿Qué significado, según él, tienen las palabras «Catequesis» y «Catecismo» para que él juzgue que a la Catequesis deban saltar *las explicaciones de las obras técnicas* de la Teología?

¿Por qué echa mano de ese látigo «*paternalismo clerical*» para azotar con él a los que en la Iglesia han enseñado el Catecismo, desde los tiempos apostólicos hasta que en Holanda hicieron el «*Catecismo Holandés*» ¿Por qué dice «*nuestro paternalismo clerical*»? ¿Se tiene también por «*paternalista*» el Doctor y Profesor PEREA, o dice «*nuestro*» para mejor estigmatizar el «*paternalismo*» que LOS OTROS tienen y que no tienen los «*a-paternalistas*» de «Iglesia Viva»?

● *Cuarta Causa.*—El Doctor y Profesor PEREA recarga un poco eso del «*paternalismo*», al decir en primera persona del plural: «*Por esta LEY DEL SILENCIO pagamos ahora el escándalo y la defección de muchos y otros tienen la impresión de que, CON NUESTRO HABITUAL OPORTUNISMO, nos hemos sacado de la manga unos principios para interpretar el Magisterio y así hacer las cosas más suaves.*»

¿Cree el Profesor PEREA que si él, verdaderamente, es «*un oportunista*», puede acusar a todos con ese «*nuestro habitual oportunismo*»? ¿Cree el Profesor de Deusto que si él *suele sacarse de la manga unos principios para interpretar lo que debe enseñar*, los Eclesiólogos todos y el Magisterio Eclesiástico suelen también sacarse de la manga los principios que hacen más al caso?

● *Quinta Causa.*—Dice el Doctor y Profesor PEREA: «*La teología actual está revisando profundamente el valor del Magisterio: es una consecuencia de la reflexión de conjunto sobre la dimensión histórica de la verdad, de la crítica del lenguaje y de la expresión de la verdad; es consecuencia de la revalorización del sentido de la Fe y los Carismas de todo el pueblo cristiano; es reacción contra la uniformidad de escuelas teológicas.*»

¿Cree verdaderamente el Eclesiólogo PEREA que la Teología está revisando el valor del Magisterio? Y... ¿si hallara que no tiene valor alguno? ¿Sabe el Doctor PEREA lo que dice, cuando alude a *esa reflexión de conjunto sobre la dimensión histórica de la verdad*? ¿Cree verdaderamente que esta verdad «*dos y dos son cuatro*» tiene una dimensión histórica y en qué sentido?

● *Sexta Causa.*—«*Todo el movimiento de inserción de la Iglesia en el Mundo* —termina así su examen de las causas el Doctor y Profesor PEREA—; *el esfuerzo de los cristianos para mostrar a los hombres de la ciudad secular la acción creadora del Cristo incógnito en el proceso técnico, tiene el riesgo de concebir la fe y el cristianismo «desde abajo», independiente de todo magisterio dogmático.*»

¿Cree verdaderamente el Doctor y Profesor PEREA que la Iglesia *debe insertarse en el Mundo*, «como el Sarmiento en la Vid»?

¿Cree que, por ejemplo, en España, *los Hombres de la Ciudad Secular* NO SON los mismos Cristianos, *cuyo esfuerzo ha de mostrar a esos Hombres de la Ciudad Secular* la acción creadora del Cristo incógnito en el proceso técnico? Si de verdad NO SON los mismos, ¿quiénes son y dónde están, en España, *los Hombres de la Ciudad Secular* a los que los Católicos españoles deben mostrar —según el Doctor PEREA— la acción creadora del Cristo incógnito?

¿Qué es eso *de concebir la Fe y el Cristianismo «desde abajo» independiente de todo magisterio dogmático*? ¿Sobre ese «abajo», *al que se refieren los teólogos de «Iglesia Viva»*, edificó su Iglesia Jesucristo?

● Da verdaderamente pena ver que hoy en la Iglesia y en España pueden ciertos Doctores, NO SOLAMENTE escribir lo que escriben en Revistas Contestantes —pero no oficiales— como «Iglesia Viva» y otras no menos vivas revistas, ni menos nuevas, SINO TAMBIEN ser Profesores, y hasta Decanos y Rectores en los Centros Oficiales de Educación Eclesiástica, que la Iglesia tiene en Deusto y Salamanca... «*et alibi aliorum*»... y en otras partes.

Proseguiremos.

A NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

—PLEGARIA DE LOS CAUTIVOS—

¡María de las Mercedes,
Madre, Esposa, Hija de Dios!,
TU que, por EL, tanto puedes,
de esta cárcel sácanos.

Todo este mundo es cadenas,
toda esta vida es dolor;
pero, en la cárcel, las penas
son más hondas y están llenas
de la amargura mayor.

¡María de las Mercedes,
Madre, Esposa, Hija de Dios!,
TU que, por EL, tanto puedes,
de esta cárcel sácanos.

TEOFILO

MINISTROS JUDIOS EN LA CORTE DE ARAGON

Por Fátima FERNANDEZ GALINDO

REINO DE ARAGON (1034-1416).—En el 1034, al dividir Sancho III el Reino entre sus hijos, hizo Rey de Aragón a Ramiro. He aquí, pues, al primer soberano del Reino aragonés, que más adelante se vería engrandecido por las conquistas de Alfonso I el Batallador.

En 1137, gracias al matrimonio de Ramón Berenguer IV, Conde de Barcelona, con doña Petronila de Aragón, hija de Ramiro el Monje, quedan unidos ambos territorios, surgiendo así un poderoso Reino. El hijo de éstos, Alfonso II, al conquistar Teruel, completa la reconquista aragonesa.

ENGRANDECIMIENTO DE LOS JUDIOS BAJO EL REINADO DE JAIME I EL CONQUISTADOR.—Los judíos siempre fueron bien vistos por los Reyes aragoneses, pero cuando en verdad alcanzaron gran predominio fue bajo Jaime I (1227-1276).

Viviendo de antiguo en las más prósperas comarcas del Reino, donde habían recibido grandes beneficios, no es de extrañar que, protegidos por el poder real, se fortalecieran sus antiguas juderías, destacándose las de Zaragoza, Valencia, Tortosa, Gerona, Tarragona, Perpiñán, Montpeller, Jaca, etc., algunas de las cuales, como Calatayud, son hoy consideradas como pueblas judías: «Afirma, en efecto, el erudito J. Cénac de Moncau en su "Historie des peuples et des Etats Pyrenéens" (en Francia y España) que el nombre de Calatayud (Calat-al-Yehud, Castillo de los judíos) determina una puebla hebrea. Los geógrafos e historiadores árabes parecen inclinarse, no obstante, a darle origen mahometano, apellidándole Calaat-Ayub (Castillo de Ayub) (Xerif Al-Edrisi, Descripción de España). La verdad es que Calatayud tuvo siempre numerosa y muy pudiente población hebrea, como lo persuade desde luego su Fuero, otorgado por el Rey Batallador en 1134. Citan también con frecuencia los historiadores árabes otra fortaleza de judíos en los confines celtibéricos, bajo el nombre de Rueda (Rota), donde hubo al cabo de poner su asiento un régulo de Taifa.» (José Amador de los Ríos, «Historia de los judíos en España y Portugal».)

Al convocar las Cortes de Barcelona, en 1228, le recomiendan al Rey aragonés que cumpla las cláusulas del III Concilio Lateranense celebrado en 1215, similiar a los sínodos toledanos.

El Rey, que quería estar a bien con la Iglesia, dictó órdenes —ateniéndosé en lo posible y ablandando los cánones conciliares—, entre las que destaca la prohibición de: «ejercer los judíos personalmente en tierra catalana oficio de juzgar, justiciar, ni castigar hombres, ni de ejecutar sentencia alguna», así como tampoco se permitía que tuvieran en sus casas mujeres cristianas.

Hubo dignatarios judíos en la Corte de Aragón, y hasta jueces en las municipalidades, como Judá de la Caballería, en Zaragoza; Vidal Salomón y Benveniste de Porta, en Barcelona, y Astrug Jacob, en Tortosa.

Jaime I contó entre sus secretarios a los israelitas Rabbí Selemón y a su hermano Rabbí Babiel, que estuvieron con él en la conquista de Mallorca. Una vez conquistada la isla acudieron a poblarla nuevas familias judías, posesionándose éstas de una de las partes más ricas: como la Almudaina. «La Almudaina constituía sin duda la parte más noble y fuerte de la ciudad de Palma. La Almudaina, al apoderarse don Jaime de Palma, encerraba muy considerable población hebrea. Reservándose el Rey para sí dentro de aquel recinto hasta diez palacios.» (José Amador de los Ríos, obra citada.)

Al conquistar Valencia, mientras los mahometanos huían, lograron los judíos que el Rey les concediera parecidas libertades a las conseguidas por sus hermanos de raza y religión de Barcelona y Mallorca. Las que más valor tenían para ellos eran: el derecho de practicar su religión y vivir bajo sus leyes, así como estar bajo la tutela del Rey aragonés. Al repartir la ciudad de Valencia no los olvidó: «A los judíos que habitan en Valencia o hayan de habitar en lo futuro damos todo aquel barrio que empieza desde el adarve de Aben-Xémi hasta el barrio de Al-Melich, y que va desde este lugar hasta la Puerta de Exarea (Puerta de la Ley) y desde esta puerta sigue hasta el adarve de Ibrahim Al-Valençi, y queremos que habiten y pueblen conforme al fuero y costumbres de la alhama de Barcelona.» (J. Amador de los Ríos, obra citada.)

Parecida suerte conseguían los israelitas en el repartimiento del resto de las ciudades conquistadas, siendo dignas de mención: Denia, Alicante, Játiva, Villena y Elche.

Los Fueros de Aragón dedican una de sus partes a los judíos, destacando: «Reconocida tácticamente la libertad del comercio, protegíase al judío contra la acusación del hurto, relativa a muebles o vestidos, con sólo que acreditase haber adquirido en su tienda, situada en la alcaicería (alcaçaria) del Rey, el objeto sobre el que recaía sospecha. Ningún cristiano podía hacer prenda por sí en los bienes de los hebreos, ni menos en los rebaños de éstos, so pretexto de deuda u otra queja contra el cristiano asociado, a cuyo cargo estuviese la guarda del ganado: bastaba al judío jurar en la sinagoga que no tenía aquél parte alguna en la propiedad para recobrar su derecho sobre la prenda, que le era sin más restituida.» (J. Amador de los Ríos.)

LOS JUDIOS Y LOS FUEROS VALENCIANOS.—Sobre materia religiosa eran parecidos tanto los fueros de Aragón como los de Valencia. Los de esta última ciudad mandaban al respecto: «1.° Que todo cristiano que abrazara la ley mosaica fuese quemado vivo. 2.° Que todo judío hallado en acto carnal con mujer cristiana fuese quemado junto con ella. 3.° Que todo cristiano que hubiere ayuntamiento con judía sufriera igual castigo. 4.° Que ninguna sierva encinta de cristiano fuese vendida por él a judío hasta que hubiese parido. 5.° Que dada la venta, perdería el vendedor el precio de la sierva, que pasaría entero al fisco, debiendo el cristiano criar a la prole, la cual sería bautizada. 6.° Que el hijo de sierva mora y de judío fuese declarado libre y bautizado.»

No por esto los dejó de su mano, ya que desde 1246 eximió a los judíos de Uncastillo, Tauste y Monclús de todo pecho y tributo durante cierto plazo. Otorga a los de Lérida el 9 de noviembre de 1248 de inmunidades y se elevó en defensa de los de Montpeller, Cerdeña, Perpiñán y Conflent, amparándolos contra los oficios reales (1252, 1258, 1259) y defendiéndoles contra los tribunales eclesiásticos (1273).

Según la Enciclopedia Judaica Castellana: «Invitó a los judíos marroquíes a su Reino y ofreció en 1247 plenos derechos de ciudadanía a aquellos que quisieran establecerse en Mallorca, Valencia y Cataluña.

Podría decirse que cierta medida de organización interna se volvió a crear entre los judíos por vez primera después de Babilonia en Aragón bajo Jaime I, pues el constante empeño de este Rey por conseguir a través de los judíos los fondos necesarios para sus guerras y la consolidación de sus conquistas hacía que alentara la reunión de parlamentos provinciales de judíos, con objeto de distribuir la carga fiscal. Naturalmente los judíos no discutían únicamente eso, sino que aprovechaban sus reuniones para deliberar sobre toda clase de asuntos internos, llegando a uniformar la organización de sus comunidades y a planear la lucha por sus intereses comunes.»

Años después, en 1291, es elevado al Trono Jaime II, comenzando por clausurar los privilegios otorgados por sus antepasados a la grey judaica.

Dadas las quejas del pueblo catalán y aragonés, que pedían justicia, acusando a los judíos de excesos y fraudes, don Jaime restableció el estatuto del Rey Conquistador sobre la usura, a fin de refrenar la avaricia de los prestamistas, vedando a los judíos recibir más de «quator denarios in mense pro libra denariorum», a la vez que les quitaba el privilegio de jurar en las sinagogas, obligándoles a hacerlo ante los tribunales de Justicia. Años después cambió de política, al volver sus ojos hacia los judíos, concediéndoles entre otras cosas a la ciudad de Barcelona permiso para albergar hasta sesenta familias hebreas expulsadas de Francia.

«Con el anhelo sin duda de apartar a los judíos de nuevos peligros, precaviéndolos del odio que inspiraba en todas partes la inmoderada codicia de los usureros, ampliaba bajo la base adoptada en las Cortes de Aragón los estatutos de los préstamos, sosteniendo siempre el tipo de ganancia señalada por su ilustre abuelo. Deseando ampararlos en el libre ejercicio de su culto, restablecía respecto de los de Barcelona la antigua ley, en que se vedaba proceder civilmente contra ellos en sus sábados y demás fiestas mosaicas; concedía permiso a los de Játiva para restaurar su sinagoga, a pesar de la prohibición terminante del fuero general, y autorizaba a los de Castellón de Burriana para comprar en su término un campo a propósito donde construir su cementerio.» (J. Amador de los Ríos, obra citada.)

JAIME II DIFICULTA A LA JUSTICIA EN FAVOR DE LOS JUDIOS.—En 1323, debido a cierta decadencia iniciada en la industria hebrea, les ayudó a rehacerlas, concediendo para ello a los de Zaragoza singular privilegio para el tinte de algodón, linos y sedas. Y dictó en 1324 reglas de protección para el orden interno de los tejedores de la aljama de Huesca. En 1325 autorizó a los de Manresa y Lérida para que pudieran cocer pan sin levadura con motivo de su gran fiesta de Pascua.

Llegó incluso, a comienzos de 1326, a entorpecer el libre ejercicio de la Justicia al conmutar la pena impuesta —por los tribunales eclesiásticos— a varios judíos de Calatayud, culpables de haber circuncidado a dos cristianos.

Sucédele don Alfonso IV, gran amigo de los judíos, pero, dado su débil carácter, y gracias a tener a su lado a su segunda esposa, doña Leonor de Castilla, los favores concedidos a los hebreos fueron menores de lo que él hubiera deseado.

Su hijo, Pedro IV el Ceremonioso o el del Puñal, acoge bajo su real mano a los hijos de Israel. No obstante, en 1348, cuando los valencianos saquearon la judería de Murviedro, don Pedro no los defendió ni castigó a los soldados de la noble ciudad del Turia.

En esta misma ciudad, alentados los hebreos por el desorden de la época, compraron numerosas tierras fuera del recinto de la aljama, contra lo mandado por el Fuero, lo que motivó el descontento y queja de los valencianos. Oyó el Rey las quejas, y pese a las defensas que de sí mismos hicieron los judíos, ordenó don Pedro que se metieran dentro de los muros de su aljama, so pena de pagar veinte maravedises de oro por cada infracción.

Entre los sucesores de este Rey no ocurre nada digno de mención, exceptuando a Fernando el Honesto, que pone en vigor en Aragón el famoso Ordenamiento de doña Catalina, mediante el cual se toman las medidas necesarias para atajar el encumbramiento judío, si bien sólo fue válido durante dos años.

¡CUIDADO CON LA SANTA IGLESIA!

Escribe Roberto G. BAYOD PALLARES

Eminentísimo cardenal Primado:

Estas cartas van dirigidas a V. E., pero en realidad son para todos los *quepasistas*. Como V. E. manifestó que no lee este semanario, las recibirá por correo certificado.

Es desolador el comprobar la alegría con que V. E. y algunos otros miembros del Episcopado han comentado o glosado esa famosa «*asamblea conjunta*», que alguien ha calificado como *sanedrín*.

Es, en cambio, consolador el saber que el clero regular no estaba representado, que muchos sacerdotes no quisieron participar y que otros han mantenido levantada la bandera contra la aprobación de tantos y tantos despropósitos como se han sometido a la aprobación.

Es consolador también el saber que hay muchos prelados españoles que estiman el valor de posturas contrarias a las mantenidas por las «ponencias» de la asamblea.

La calificación de *despropósitos* la demostraré analizando algunos de sus puntos o conclusiones, pues no escribo simplemente por escribir. Si alguien se sintiera molesto o estimare que es duro cuanto voy a decir, que no se sienta aludido, ya que no deseo molestar a nadie, sino tan solamente poner algunas cosas en claro.

(*Nota: los números hacen referencia a los que preceden a cada conclusión. Lo entrecomillado procede del texto aprobado para mejor interpretación.*)

I-2. Los cristianos no «*somos hijos de nuestro tiempo*» ni «*hermanos de todos los hombres*». Yo, al menos, rehuso tal ascendencia y semejante hermandad. Mis padres tuvieron nombre y apellidos, y no soy «*hijo del tiempo*» ni del mundo. Además de mi padre y mi madre, no tengo otros padres que a Dios, a la Iglesia, a la Virgen y a la Patria; pero NO AL TIEMPO. Con quienes coincida en la misma paternidad, me sentiré hermano; con los demás, *no*, aun cuando yo les respete y hasta les ame, siendo enemigos. No puedo ser hermano más que de quienes tengamos el mismo padre y la misma madre. En todo caso, muchos de los demás serán hermanos de mitad o bien hermanastros, pero no hermanos.

Si la Iglesia católica está formada «*por hijos del tiempo*», seremos mucho los que *pediremos la baja*.

I-3. La mayoría de los asambleístas quieren «*combatir el mal allí donde se encuentre*», y desean ser «*testigos de los derechos humanos*». ¿Quiere esto decir que desean combatir al marxismo de Cuba, a la masonería gobernante de Chile, a los perseguidores de los católicos en Irlanda del Norte? Quizá no, pues posiblemente esos *males* sean considerados como *bienes*. Mas lo grave es que quieren ser «*testigos de los derechos humanos*», sin que conste que quieran serlo de los *derechos divinos*, olvidándose de que nuestro Reino —el de los discípulos de Cristo— no es de este mundo, ni es ésta la paz de Cristo, sino una paz espiritual y un reino espiritualizado. Pero aun es más, ese combate lo harán «*a nivel de estructuras*», sin que nos aclaren qué estructuras sean ésas, ni si desean emplear la violencia o la mortificación y piedad (de las que se han olvidado en las conclusiones). ¡Confusión! ¡Demagogia fácil!

I-4. Por favor, señor Cardenal, diga a los asambleístas mayoritarios que no lancen la culpa de la «*crisis sacerdotal*» a la *cultura, a las instituciones y a lo social*, a no ser que nos concreten qué cultura es la responsable y cuáles de las instituciones (posiblemente tengan razón, si se refieren a los *Seminarios*). El sacudirse la responsabilidad personal y de las propias instituciones no es justo, sino que es injusto y es engañarse. Al pueblo fiel no le engañan, si bien le confunden. Hablemos claro, la verdadera crisis sacerdotal está en la desmedida libertad que hay en los seminarios y en la vida sacerdotal; está en la falta de piedad y de vida interior; está en la ausencia de la mortificación, en el exceso de visitar bailes y playas y en el vestir secularizado.

I-5. Tienen razón los asambleístas, España «*no está*» al margen de todas las crisis, pero *es por desgracia* y *no por fortuna*, como parece que insinúan ustedes al afirmar que «no está» «*ni puede estar*». Lo ideal para nosotros es que estuviera fuera de la crisis, como cuando hay epidemias de cólera nos complace estar fuera del ámbito de la misma.

II-6. La Asamblea por V. E. presidida y ensalzada menosprecia y ataca a nuestro *catolicismo de «cristiandad»*. Quieren que desaparezca y sustituirlo por este otro que está galopando por el país, que lo está materializando y lo seculariza. La criticada «*cristiandad*» está siendo sustituida por la *pornografía* y el materialismo, que no he leído que hayan sido condenados. Avanza la falta de autoridad y de respeto a los padres, a los jefes, a las autoridades, a los maestros; a la par que la «*cristiandad*» evoluciona hacia ese falso posconcilio. Nosotros, en cambio, téngalo V. E. bien seguro, seguiremos luchando por la «cristiandad», como nos lo enseñaron tradicionalmente todos los Papas.

II-7. Se lamentan los *conjuntistas* —no todos— que la religiosidad del pueblo español tenga carácter «*sociocultural y oficial*». Por lo que se comprende, quieren o prefieren las catacumbas, la persecución y que no aflore la religiosidad a los medios oficiales. Cuando así suceda, lo que prevalecerá será el ateísmo y el materialismo, como en Chile o en Hungría. Por nosotros pueden ir a esos países, donde podrían ejercer esa «pastoral» y levantar bandera por la *dignidad* humana. ¡La recompensa no se haría de esperar!

En esta conclusión se *lamentan* de la «*pobreza teológica del mundo intelectual*». Esos mismos son los que siembran esa pobreza, pues se niegan a formar religiosa y teológicamente a los universitarios, despreciando la oportunidad que les ha ofrecido el Estado. No nos engañen, señores asambleístas conjuntistas, tengan algo de dignidad.

Quieren el «*pluralismo religioso*», que es la antítesis del cacareado *ecumenismo*. Donde hay dispersión, buscan la unidad mediante el ecumenismo, y en nuestra Patria, que ya lo tenemos, esos señores predican el pluralismo. ¿Cómo se come? Nosotros, en cambio, no queremos que unos canten a Dios y otros blasfemen de El, le desconozcan o le ataquen. Nosotros queremos la unidad en la Verdad, que es la Iglesia Católica. ¿Acaso los asambleístas no están seguros de poseer la Verdad?

II-9 y 10. «*Les preocupa*» mucho el que en España sea «*insuficiente la realización de los derechos de la persona humana*». Nos parece muy bien, pero ya pueden empezar a dar un ejemplo, que respeten a los no progresistas, pues también somos personas. Es muy corriente que el sacerdote antiprogresista se vea perseguido y menospreciado por esos «defensores de la dignidad humana» que se olvidan de defender los derechos de la persona divina, que es Cristo. (Al menos no los mencionan.) Déjense los *conjuntistas* asambleístas de esa obsesión por los «*desequilibrios económicos*» *y* «*preocúpensen*» más bien de los *desequilibrios morales, éticos y de espiritualidad*, que fallan más que los económicos.

II-11 y 12. Propuganan las «*libertades de expresión*» «*de toda idea*» y, ¿cómo no?, que sea sindical o política. Pero esos mismos progresistas, cuando alguien ha querido rebatirles esas ideas políticas o sindicales manifestadas desde el pie del altar, les han negado *libertad de expresión*. ¿Aún quieren mayor libertad de expresión? ¿Son pequeñas las monstruosidades que se predican impunemente en los templos y se escriben en revistas con censura eclesiástica?

Bien, se me dirá, pero «*que no atente al auténtico bien común*». Aplaudimos la necesaria aclaración. Nuestra discrepancia estará en el punto de fijar quién es el que debe enjuiciar si esa «*libertad de expresión*» «*atenta al bien común*». Estimamos que debe ser la autoridad estatal o municipal, según el ámbito. En cambio, los progresistas asambleístas posiblemente —los hechos lo demuestran— creen que son ellos mismos quienes deben de enjuiciar. Cristo nos ordenó que lo *que es de Dios, para Dios, y lo que es del César, para el César*, pero la generalidad de los sacerdotes progresistas —cuyas ideas coinciden con la mayoría de los de la Asamblea—, *lo que es de Dios, lo olvidan, y lo que es del César, lo usurpan*.

Por hoy estimo que no debo extenderme. Termino queriendo creer que, a pesar de que V. E., señor Cardenal Primado, ensalzó los resultados de la Asamblea, formó parte de esa minoría selecta que *votó no* a tantas y tantas frases sin sentido o con mal sentido. Así lo deseo creer, pues entiendo que un sucesor de Primados como los Cardenales Segura, Gomá y Pla y Daniel sabe estar a la altura que demanda la Iglesia, la santa Iglesia.

GEOGRAFIA UNIVERSAL ILUSTRADA

En estos días acaba de aparecer en el mercado librero español una nueva publicación de ese tipo, la Geografía Universal Ilustrada, de Noguer Rizzoli, que, avalada por el prestigio internacional de sus editores, que cuentan ya en su haber con una obra de la extraordinaria calidad de «El mundo de los animales», nos ofrece el más completo panorama de la Geografía Universal, concediendo por primera vez en una obra de tales características una especial atención a Hispanoamérica. Esta obra, que ha sido preparada cuidadosamente por numerosos especialistas españoles, italianos, franceses y americanos, está enriquecida con espléndidas ilustraciones a todo color. Algunas son de una notable espectacularidad, sobre todo las aéreas, siendo muchas de ellas únicas en su género y representando por ello un esfuerzo editorial sin precedentes.

La Geografía Universal Ilustrada Noguer Rizzoli consta de 102 fascículos coleccionables en cuatro volúmenes, que suman en total 2.072 páginas, con unas 2.000 fotografías y cerca de 600 mapas a todo color, facilitándose para la encuadernación de cada volumen unas lujosas tapas con artísticas estampaciones en oro, las guardas y las ocho páginas iniciales con portadillas, portadas, índices, etc. Su aparición será semanal, y su asequible precio, de 30 pesetas, permiten y facilitan la adquisición de una gran obra que indudablemente puede recomendarse por su extraordinaria calidad, ya que constituye una verdadera enciclopedia geográfica de nuestro planeta totalmente puesta al día, una obra destinada a formar parte de la biblioteca de todas las familias por su carácter de divulgación, por su amenidad y, al mismo tiempo, por su exactitud y rigor científico.

SOBRE JERUSALEN IRREDENTA

Por Joaquín PALACIOS ALBIÑANA

1. A últimos de septiembre del año en curso publicó el diario «El Alcázar» varios textos referentes a la actitud observada por el sionismo en Jerusalén. En el primero de ellos, «Europeo», bajo el título elocuente «Jerusalén, destruida», enumeraba las medidas que Israel está efectuando en Tierra Santa, y que conducen prácticamente a la desarabización y desacralización de Palestina. A los dos días, exactamente el 22 de ese mes, el segundo de tales textos, una carta abierta del señor Riaza Saco, discrepaba radicalmente de lo sostenido en el anterior, hasta el punto de afirmarse con sorprendente calor que Jerusalén «ha sido, es y será judía» (sic.). El día 27 aparece otra carta en el periódico, esta vez oponiéndose a la defensa de los pretendidos derechos del sionismo hecha en la anterior, firmada por don Juan Blanco. Y por fin, en el número del 30 de igual mes, «El Alcázar» incluyó otro texto sobre el tema, la carta de un palestino cristiano, el señor Samir Galush, el cual se identifica explícita y sustancialmente con «Europeo» y rebate la réplica a éste del señor Riaza Saco.

2. Habría sido muy oportuno que tanto el opositor como los dos sostenedores de los juicios y conceptos de «Europeo» en la cuestión hubiesen tenido presente, al exponer sus respectivas adscripciones, un punto de gran significación humana, moral y religiosa, a saber: la actitud testimonial y apostólica de las jerarquías religiosas cristianas más caracterizadas para conocer de la realidad y la verdad de los acontecimientos provocados por el sionismo tanto en Jerusalén como en el resto de los Santos Lugares palestinos, expuestos a las medidas discriminatorias que Israel lleva a cabo diríase que con la tranquila temeridad de quien se sabe en posesión de una patente de corso sin límites en el tiempo y el espacio. Me refiero a los insistentes llamamientos de los altos dignatarios de las iglesias orientales, tanto católicas como ortodoxas, y no me negará nadie que carezca del grado de relevancia espiritual y moral que nosotros le asignamos el criterio pastoral explícito en esos llamamientos, dirigidos a la conciencia de todos los hombres, pero que especialmente deberían hallar una acogida apasionada —apasionada, sí, pues en ciertas cuestiones es muy lícita la pasión en defensa de la verdad—, en la de todos los cristianos, incluyendo en ellos a los católicos españoles, como es de razón.

3. Procurando servir humildemente a los objetivos deseados por tales llamamientos, traté de llenar el hueco dejado por los comunicantes de «El Alcázar». La extensión limitada de unos textos en los que ciertamente se tocaron los puntos fundamentales puede explicar tal vez que se omitiese acudir al parecer y el testimonio de una autoridad religiosa tan íntimamente compenetrada de los hechos y de las razones en la cuestión de Palestina. Así que, disponiendo de los antecedentes informativos idóneos, me permití dirigirme al director de «El Alcázar», en 8 de octubre, rogándole la inserción de mi carta, en que recogía dos ejemplos de la actitud de las jerarquías cristianas del Medio Oriente en torno a la Ciudad Santa ocupada. Cuanto acontece, cuanto se haga en Jerusalén, en todos los Santos Lugares de Palestina, debe preocupar a todos los cristianos. Es un gran error suponer que el problema de Palestina tenga un mero carácter político que sólo concierna a los árabes o bien que sus conexiones de carácter espiritual sea asunto a dirimir únicamente entre los musulmanes y cristianos del Medio Oriente, por una parte, y los judíos, por la otra.

4. Ignoro los motivos que «El Alcázar» haya tenido para no hacer pública mi breve aportación a un tema tan actual. Naturalmente, nada impide a un periódico acoger o rechazar un texto no solicitado, aunque éste sea una carta del lector, como es el caso. Tal vez se considerase que las fechas transcurridas entre la publicación de aquellos textos (20 al 30 de septiembre) y la del envío del nuestro (8 de octubre) le restaba actualidad periodística o qué sé yo. El caso es que no he tenido noticia alguna al respecto. Bien es verdad que omití el ruego de que tuviesen la amabilidad de devolverme el texto de ser desechado. No se piense por esto que yo haya dejado de leer «El Alcázar», y no por mero interés comparativo o curiosidad de aficionado a la lectura de los periódicos sea cual sea su línea, sino, en este caso, porque francamente me gusta cómo dicen ciertas cosas algunos de los habituales colaboradores del diario, fundado en la gloriosa gesta de irrenunciable memoria, entre ellos precisamente «Europeo».

5. Ahora bien, me acojo a la hospitalidad generosa del director de esta revista, para transcribir la parte esencial del texto de mi carta abierta no publicada en la prensa diaria. Me empuja a ello, especialmente, que mi juicio respecto a la trascendencia de los llamamientos de las jerarquías religiosas del Medio Oriente sobre la cuestión de Jerusalén, en tanto en cuanto consideraba su vigencia informativa, se ve ahora reforzado por una noticia dada en el diario «Ya» de fecha tan reciente como la del 5 de noviembre, en su página 22, procedente de Roma. Aunque pueda pecar de reiterativo al señalar la importancia del tema, paréceme que la atención que él merece para los creyentes pudiese haber aconsejado la inserción de la noticia en lugar más destacado, ya que, además, ella tiene aspectos que no se identifican exactamente con los ofrecidos por aquellas informaciones noticiables en una sección consagrada a un tema definible por su propio título de «la Iglesia posconciliar». Me parece que el carácter espiritual de Palestina escapa a las vicisitudes temporales de la Iglesia, enmarcándose más bien en la permanencia de los valores testimoniales e incuestionables de la Religión, inalterables por su propia naturaleza y aceptados piadosamente en el conjunto de la tradición sagrada.

6. La noticia da cuenta de que el Patriarca melquita Máximo V «ha reclamado la atención del mundo cristiano sobre la situación del Oriente Próximo». Su Beatitud Máximo V señaló que «Israel está promoviendo por todos los medios la salida de cristianos y musulmanes del país. Una organización judía costea el viaje a quienes se comprometen a no volver, habiendo llegado a pagar mil dólares a una familia árabe —sigue la noticia— por marchar definitivamente a Australia. «Israel es el Estado racista por excelencia —afirmó el Patriarca—. Ningún árabe se atreve a entrar en los barrios judíos. Diez millones de cristianos y cien millones de musulmanes (se deduce que se refiere a la población árabe de los países directamente enfrentados a Israel) no pueden llegar a los lugares santos de su religión.»

7. Y ahora, literalmente, lo que decíamos en nuestra carta abierta a «El Alcázar», deducido el preámbulo:

1.º *Según servicio especial desde Nueva York, publicado en el diario «Ya» de 5 de septiembre de 1968, varias Jerarquías de las comunidades cristianas del Próximo Oriente, enviaron un telegrama al secretario general de las Naciones Unidas, señor U Thant, denunciando la instalación de «clubs nocturnos y lugares inmorales de diversión», por las autoridades israelitas, en la parte árabe de la Ciudad Santa. El obispo católico de Amman, monseñor Niemeh Simaan; el arzobispo greco-católico, monseñor Michel Assaf; el arzobispo greco-ortodoxo, monseñor Theodoros; archimandrita ortodoxo, monseñor Anousafan; pastor anglicano, P. Farah; párroco, P. Tomás, de los sirios ortodoxos, y P. Heritium, de los armenios católicos, condenaban la acción de los ocupantes sionistas de Jerusalén, pedían el envío de un representante del secretario general de la O. N. U. y solicitaban la protección adecuada de la Ciudad Santa contra tales hechos en flagrante contradicción con su carácter sagrado y con las tradiciones espirituales respetadas a través de los siglos en Jerusalén.*

2.º *Más cercanamente, el 15 de mayo del año en curso, en la Sede del Patriarcado Ortodoxo de Antioquía, en Damasco, se reunieron: S. B. Elías IV, patriarca de Antioquía y de todo el Oriente, por los ortodoxos; S. B. Máximo V, patriarca de Antioquía, de Alejandría y de Jerusalén, por los melkitas católicos; S. E. Monseñor Buenaventura Akiki, administrador apostólico latino en Siria; S. E. Paulo Arch. Coussa, vicario patriarcal armenio católico en Damasco; S. E. Clemente Abdullah Rahal, arzobispo de los sirios católicos, en Damasco; R. P. Luis Harfouche, vicario patriarcal maronita en Damasco, y el vicario patriarcal de los sirios ortodoxos en Damasco.*

El objeto de la reunión ha sido hacer un llamamiento a la conciencia cristiana y de todos los hombres para salvar el carácter espiritual y sagrado de Jerusalén, testimonio vivo para la Fe de muchos millones de personas. De tal llamamiento entresacamos estos párrafos significativos:

«Los acontecimientos que actualmente tienen lugar en la ciudad de Jerusalén alcanzan un grado de gravedad que supera por su magnitud y significado al ámbito local a que cierta propaganda mal intencionada quiere limitarlos. Esos acontecimientos trascienden, moral y espiritualmente, hasta el nivel mismo de la civilización humana porque son como puñaladas contra su esencia y contra el hombre en su fuerza creadora y su vitalidad intrínseca.»

«El destierro y la dispersión de la población cristiana y musulmana y su eliminación física para reemplazarla por judíos configuran hechos que, además de bárbaros por su índole y trágicos por sus consecuencias, van mucho más allá, en su atrocidad, de los problemas simplemente políticos y demográficos.»

«(...) Abraham no fue nunca Padre de una raza determinada ni fundador de un Estado. La verdadera civilización nació de un compromiso, que fue un auténtico pacto entre Dios y Abraham, en el cual ese gran Santo representaba a la Humanidad entera; y por ello es que además se le llama Padre de los Creyentes. ¿Qué significa ese Pacto? ¿No es la fe en un Dios único y en su mensaje de paz y de amor, mensaje dirigido a todos los seres humanos que, por este hecho, quedaron igualados ante Dios como hijos de un mismo Padre?»

«Pero a lo que el mundo asiste hoy —consciente o inconscientemente— es a la supresión de este Pacto, que es pacto de libertad y de verdad, lo que confirma de una manera categórica que el Sionismo, al ir con su «lógica» hasta el extremo, contiene las semillas de una nueva barbarie o, para emplear una expresión de moda, las semillas de una reacción frente a la revolución humanista.»

«(...) En consecuencia, nosotros (...) nos reunimos (...) para revelar las verdaderas dimensiones de la cuestión palestina y sus designios secretos, y para dirigirnos a la conciencia humana —cristiana y no cristiana— y ponerla ante sus responsabilidades históricas. Todos nosotros —cristianos, musulmanes y judíos, creyentes o no creyentes— somos parte interesada en los resultados nefastos del Sionismo... En pocas palabras, el Sionismo pone en cuestión al hombre en su propia humanidad.»

«Pueda nuestra voz (termina así tan autorizado llamamiento) abrir una brecha en el espeso muro levantado por la propaganda sionista en torno a la conciencia mundial, y pueda así ella ver la verdad y unirse a nosotros, que vivimos la tragedia de cerca, para defender una causa tan universal como sagrada.»

Creo que para los hombres de buena voluntad ha de tener algún valor este llamamiento, tanto más para los creyentes, en especial los cristianos, por encima de simpatías espontáneas o interesadas, producto de un posible desconocimiento de la cuestión o de la propaganda sionista a escala mundial.

Los lectores de «El Alcázar» —seguíamos diciendo en la carta abierta— nos debemos sentir, además, satisfechos por el hecho indudable de que sus páginas vienen ofreciendo una veraz información en torno al problema de Palestina y a los planes de desacralización y desarabización de Jerusalén. El artículo de «Europeo», del día 20 de septiembre, se basa en unos hechos ciertos y dolorosos para la conciencia de los cristianos,

(Pasa a la pág. siguiente.)

EL PADRE ARRUPE Y EL "CHE" GUEVARA

Por ANTONIO RIUS FACIUS

De los periódicos de la gran ciudad de Méjico D. F. «El Univeral» y «Espejo» reproducimos este artículo que ofrecemos, sinceramente afligidos, a nuestros amados padres de la Compañía, que permanecen a la intemperie, sin «arruparse».

El «Ché» Guevara no necesita presentación. Era marxistalenista activo. Acompañó a Castro en sus sangrientas correrías para llevar a Cuba al socialismo. No se distinguió como piadoso e indulgente; sus instintos sanguinarios florecieron a lo largo de sus actividades terroristas. Era hombre destructivo. Cuando su cómplice se hizo dueño del poder y comenzó a ejercitarlo con crueldad inaudita, buscó nuevas tierras donde sembrar el terror y la discordia, y se marchó a Bolivia. Allí terminó el camino de su locura, enfermo, abandonado por los suyos, subrayando con su muerte la ineptitud de su vida.

Este hombre inadaptado, rencoroso, impulsivo, se transformó en bandera de los jóvenes comunistas. Su imagen fue paseada en triunfo durante los más negros días de la conspiración marxista en Méjico. Su nombre, convertido en mito, es glorificado por quienes quisieran someter al mundo entero al dominio soviético.

El pensamiento del «Ché», su doctrina socialista, su actuación violenta, su vida privada fracasada y deshonesta chocan contra el bien, la belleza, la verdad. La Iglesia Católica, que condena el pecado y perdona al pecador, no justifica el mal, la mentira y el error y, por consiguiente, nunca se ha hecho solidaria del hombre malvado, por encumbrado que esté.

La historia de la Iglesia y de la Humanidad está llena de ejemplos magníficos de hombres y mujeres que se han ocupado de sus semejantes, que han realizado actos heroicos de virtud, que se han sacrificado, con limpieza de intención, por el prójimo.

En la época actual no faltan estos edificantes ejemplos de personas a quienes puede citárseles sin escándalo, aun cuando no se les pueda considerar candidatas a los altares.

Resulta, por lo tanto, no sólo extraña sino sospechosa la cita de una frase del «Ché» y relacionarla directamente con las palabras pronunciadas por N. S. Jesucristo:

«El «Ché» Guevara se preguntaba angustiosamente cuando encontraba un niño con el vientre hinchado y llorando de hambre: «¿Por qué tienen que suceder estas cosas?». Esta pregunta, este grito no es más que un eco apagado de aquel terrible grito que rasgó el aire del Calvario: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?».

He aquí la imagen del «Ché» vista por un jesuita: un hombre compadecido, caritativo, justiciero, cuyas palabras son «un eco apagado» de las que Jesús pronunció en el Calvario.

¡Lindo ejemplo humano nos propone el P. Pedro Arrupe, Prepósito General de la Compañía de Jesús!

Para hablar de las miserias y las injusticias humanas sobran dignísimos ejemplares humanos que no llevan sobre sí el lastre del crimen, de la violencia, del engaño, del error y del odio. ¿Por qué, para explicar el «cambio de estructuras» internas que ha impuesto a la Compañía de Jesús, cita, como digno de recordación, a un enemigo de la Iglesia? ¿O es que el comunismo y quienes lo practican son la nueva teología y los nuevos teólogos?

Es largo el escrito que el P. Arrupe publicó en «L'Osservatore Romano», edición en español, del 21 de marzo, para explicar la transformación educativa que lleva a cabo su orden religiosa. Es largo y revelador del espíritu «progresista» que caracteriza al general. Observa la misma postura de quienes niegan a la «Iglesia de ayer» la posesión de la verdad: «Nos hace falta valentía para reconocer y admitir públicamente, cuando sirve para los intereses de Cristo, que nos hemos equivocado en el uso de nuestras fuerzas, y que hoy lo mismo que ayer somos imperfectas y deficientes. Hace falta valor para aprender nuevos estilos de gobierno dentro de nuestras familias religiosas...» Hace falta valor y perspicacia —me permito añadir por mi cuenta—, decisión para romper con un pasado glorioso al servicio de Cristo y su Iglesia y anticiparse a los cambios que se avecinan —según calculan— para tomar cómodas posiciones en la vanguardia marxista.

Si así anda el general, ¿cómo andará su ejército?

Desde Mallorca

CONSIDERACIONES

Por A. TERRADO

El primer lunes de noviembre, festividad de Todos los Santos, por la tarde, estuve con mi esposa e hijo en el cementerio municipal de Palma, grandiosa Necrópolis y en cierto modo magnífica por el espectáculo que ofrecen las numerosísimas sepulturas que allí se ven, cuajadas todas, en aquel día (tanto las modestas como las suntuosas), de flores y luces. En un punto céntrico se levanta esbelta y airosa capilla circular, con altar y un crucifijo de gran tamaño. Tuvimos que detenernos junto a su puerta de entrada por hallarse atiborrada de gente escuchando con suma atención la palabra sacerdotal que versaba sobre el valor de la oración (recomendó el Rosario) presentada al Altísimo por mediación de la Virgen Santísima, Madre de Dios y de los hombres y, como la proclamó en el Concilio Pablo VI, Madre de la Iglesia. En sus tres estados de militante, purgante y triunfante brilla la influencia maternal de María. Después me enteré de que durante los domingos de septiembre y octubre habíase celebrado en el mismo lugar sagrado, verdadera novedad para mí, tradicional Novenario de almas, y que el indicado orador, tocando temas referentes al MAS ALLA, dejó bien sentada la existencia del Purgatorio, animando siempre a los oyentes a ofrecer sufragios a favor de los difuntos, que nada pueden conseguir para sí mismos, mientras les asiste la facultad de interceder por los viadores de la tierra. Yo no dudo que los asistentes salieron complacidos de habérseles recordado tan buena doctrina que es parte integrante del Credo del Pueblo de Dios. Y el orador, como era su deber, no hizo más que apoyarse en el dogma consolador. Recogí la referencia por conducto bien fidedigno.

● Pero no todos son así. Al cabo de pocos días, la fama, que tiene alas harto ligeras, aseguraba que en una Parroquia del término de la ciudad su «aggiornadísimo» cura —¡desgraciado!—, precisamente en la misma fecha de 1.° de noviembre, y en la homilía de las misas, advirtió a sus feligreses que perderían el tiempo y el dinero si gastaban en flores y luces por sus difuntos, pues éstos *ni oraciones necesitan, porque «no existe el Purgatorio»*. Afirmó, sí, la existencia del cielo y del infierno, «pero eso de purgatorio no es sino efecto de triste ignorancia», que ya pasó a la historia. «Habéis de saber —palabras suyas— que cuando el alma, al separarse del cuerpo, si lleva sombras de faltas leves, en el momento de encontrarse a la presencia del Supremo Juez se humilla profundamente llena de dolor y confusión, y este sencillo acto mueve el corazón de Dios, fuente de misericordia infinita, quien la perdona al instante y, abriéndole los brazos, la introduce en el Paraíso.» Hasta aquí el consumado teólogo don Francisco. No hay duda que los fieles, mejor creyentes que él, salieron a la calle escandalizados, pues en el Catecismo se nos enseñó de otra manera. Quien más, quien menos, sabe, y esto lo dicta la razón natural incluso, que entre el infierno y el cielo necesariamente tiene que existir un lugar intermedio, lugar de esperanza (puede ser de larga espera) y de *purificación* (entre nosotros el oro se purifica en el crisol), invento de la Misericordia de Dios, pero exigido inexorablemente por su Justicia, que, como las otras perfecciones divinas, es igualmente santidad infinita. Parece mentira que un modesto seglar pueda darle lecciones —se me perdone la doctoría— a un cura que lleva ya largos años de práctica (¡¡!!) parroquial. ¡Pobres feligreses de Son Rapiña! No hay que extrañarse de ciertos disparates del aludido cura que tiene de consultor a un avanzado canónigo de la catedral, pregonero de las luces de la Biblia, y que fue contertulio, aquél, de varios curitas que ya se secularizaron para abrazar el estado de matrimonio. Dime con quién andas y te diré a dónde vas. ¡Ay, qué sugerencias acuden ahora a la punta de la pluma! Pero vale más no alargar demasiado este segundo párrafo. ¡Qué pena dan ciertas noticias aunque lleguen desde lejos!

La Comunión en Benidorm

De «Atalaya Salesiana», boletín de los AA. AA., Salesianos de Baracaldo:

«Verano. Calor. Turismo. Era en Benidorm. La santa misa se celebró al aire libre en lugar ya apropiado y dispuesto para ello. Muchas minifaldas, vestidos escotados y piel morena. Bastantes comuniones.

Después el sacerdote dice:

«Debo aclarar algunas dudas y dar tranquilidad a personas excesivamente tradicionalistas. Varias personas me lo han comentado, y es palpable al dar la comunión, cómo en vez de tomar la Sagrada Hostia en la boca, la toman en la mano y ellos mismos, con la otra mano, la introducen en su boca. Está permitido y nadie debe escandalizarse. Es ya frecuente en el extranjero, donde yo mismo lo he visto recientemente, y además está recomendado por higiene. No deben asustarse por estas cosas, pues piensen que no tienen en su mano a Dios, sino solamente su esencia, su divinidad. Debemos ser más realistas y no tomar las cosas tan a la regla, como esas personas que se confiesan que han tocado con los dientes la Sagrada Forma.»

La extrañeza fue grande. A la salida había comentarios para todos los gustos. Hasta en esto aprendemos o copiamos del extranjero.»

(«Hoja del Lunes» de Bilbao. 8-XI-71.)

(*Viene de la pág. anterior.*)

contra cuya realidad, no hace mucho, el propio Jefe del Estado español ha interpuesto su repulsa, como consta a todos.

Recientemente, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha confirmado las resoluciones declarando nulas las medidas encaminadas a alterar el estatuto de Jerusalén, incluso la expropiación de tierras y bienes, el traslado de habitantes y la legislación destinada a incorporar el sector árabe ocupado. Contra el clamor universal, el Gobierno israelita, no obstante su obligación, como miembro de la O. N. U., de respetar los acuerdos y resoluciones de ésta, ha acordado mantener su actual «status» en la Ciudad Santa.

Nada más. Gracias al director de ¿QUE PASA? y a los lectores por la atención que quieran dispensar a estas líneas. Creo que los llamamientos recogidos merecen ser difundidos por quienes en algún modo podemos hacerlo. Es cumplir una obligación.

CUADROS DOMINICALES

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

En París un oficial prusiano quería gastar una suma importante en esos objetos de arte que, fuera de París, no tienen rival. Y un domingo se presentó aquel oficial en casa de uno de los más hábiles y afamados fabricantes de la capital, y dijo al dueño:

—Deseo ver en vuestro almacén lo que tengáis más escogido y de mejor gusto.

—Mi fábrica y mi almacén están hoy cerrados; tened la bondad de volver mañana.

—No, mañana estaré de viaje.

—Pues mucho lo siento, pero no puedo quebrantar mi santa práctica del descanso dominical.

Y el oficial insistió, diciendo:

—Tengo interés de hacer compras por la cantidad de dos mil francos.

—Es buen negocio; pero hoy, no.

—Entonces iré a otro almacén...

El oficial prusiano se despidió. Pero a los pocos pasos reflexionó así:

—¡He aquí un hombre bien escrupuloso con respecto al domingo!

● El Cardenal Gousset, de Reims, desconsolado de ver la profanación del domingo en su capital, llamó a uno de los principales comerciantes, buen católico, y le rogó que, para dar buen ejemplo, cerrase los días de fiesta. Expuso el comerciante la grave pérdida que esto representaba para sus intereses.

—Pues bien, cerrad desde este domingo el comercio; llevad cuenta exacta de vuestras ganancias de este año y, si al fin de él no habéis ganado tanto como el año anterior, me comprometo a pagar el déficit.

—Pero ¿sabe lo que promete Vuestra Eminencia?

—Con esta condición: que usted, a su vez, me dé para mis obras de caridad lo que pase del anterior.

Al cabo del año vino el comerciante, y le dijo:

—Señor Cardenal, vengo a traerle seis mil francos, que son el superávit que he tenido este año.

● Un niño que se preparaba para hacer la Primera Comunión oyó decir al señor Párroco que era pecado trabajar en los días festivos. Y notó el domingo siguiente que su padre trabajaba, y le dijo ingenuamente:

—Padre, hoy es domingo.

—Ya lo sé.

—¿Y no sabe usted que el que trabaja en domingo peca mortalmente?

—No lo ignoro, pero es el caso que el domingo comemos también, como los otros días, y si no se trabaja, no hay dinero, y sin dinero, no hay pan.

—Bueno, mire usted, no trabaje más, que ya me conformo con no comer hoy.

Enternecióse el padre ante tal respuesta, y desde entonces no volvió más a profanar el día del Señor.

● Otro padre de familia mandó a su hijo que fuera a trabajar al campo un día de fiesta. Y el hijo le dijo respetuosamente:

—Papá, hoy es domingo.

—¿Y qué quieres decir con eso?

—Quiero decir que nos manda Dios que no trabajemos en los días de fiesta.

—¡Qué mandamientos! Eso es para los niños; tú eres ya un muchachito...

Y le repuso el hijo al momento:

—Entonces yo no te obedezco: porque el cuarto mandamiento tampoco es para mí.

Y aquel malaconsejado padre se mordió los labios sin responder.

● Mientras tocaban a Misa cierto día de fiesta decía uno con ínfulas de grandes hazañas:

—Yo desde que me casé no he ido más a Misa. ¿Para qué?

Uno de los oyentes, que a su lado sentado tenía un perro, poniéndosele delante al preopinante, le contestó:

—Este perro no ha ido a Misa en toda su vida.

Celebraron todos, ¿cómo no?, con sonora carcajada tan oportuna salida...

Y aquel valiente de fanfarria quedóse con la boca abierta sin saber qué responder. Pero el otro que recuerdo, aunque sin abrir la boca, supo reaccionar.

El niño pregunta:

—Mamá, ¿qué edad tendré que tener para no ir a Misa los domingos, como hace papá?

El padre, al oírle, medita, y al domingo siguiente lleva consigo a Misa al preguntón.

● Refieren de nuestro gran monarca Felipe II, que, yendo cierto día de fiesta desde Madrid a El Escorial con motivo de una grave urgencia, tuvo que detenerse en Galapagar por haberse desherrado una de las mulas del coche real.

El cochero le pidió permiso al Rey para detenerse, mientras que herraban la mula, pero el Rey, apeándose del carruaje, le dijo:

—Antes hay que hacer otra cosa...

Y se dirigió él en persona a la casa del señor Párroco, a fin de solicitar el permiso de que el herrador pudiera trabajar en domingo. ¡Aleccionador!

● Entre col y col, lechuga: así tercia la sabiduría paremiológica del Pueblo español. Vaya, pues, un cuadro de semovientes, sin salirnos del domingo. ¿No llueve para todos?

El famoso doctor Niemeyer, de Leipzig, el cual con gran número de experimentos había evidenciado el mucho provecho que el reposo dominical reporta a los hombres, refirió también las siguientes observaciones en lo concerniente a la fatiga de los animales. ¡Son ellos perennes compañeros nuestros!

Cuando antaño no se conocían trenes ni automóviles, eran las mercancías transportadas en enormes carros tirados por largas recuas, que a lo mejor empleaban meses en el recorrido. Aconteció, pues, que los partidarios de respetar el día de fiesta querían demostrar a sus contrincantes, que también para los animales era forzoso un día de holganza por cada seis de trabajo.

Quedó concertada la apuesta. Una mañana partieron del mismo lugar dos carros: iguales en todo, con igual carga, con igual número y calidad de las bestias. Debían seguir la misma ruta; la única diferencia estribaba en que, mientras el uno holgaría los domingos, en el otro caminarían sin pararse a descansar...

Al comienzo, el carro que no descansaba aventajó de mucho al otro. Pero a cosa de la sexta semana, éste avanzó de tal manera, que aquél ya quedaba rezagado un buen trecho. Y mucho antes terminó su camino el que respetaba las fiestas. El otro llegó muy tarde, y las pobres bestias, asendereadas y molidas.

● De los semovientes pasemos a... un cuadro «sabático». Pues es, lector paciente, el caso que un judío cayó en un hoyo un día de sábado. Algunos cristianos acudieron a salvarle con cuerdas y escaleras y las mejores voluntades. Pero no admitió auxilio de aquellas buenas gentes, porque para él era un día de fiesta el sábado.

Enojados aquellos cristianos, se pusieron de acuerdo para no sacarle de la fosa el domingo. Y cuando el judío aquel se lamentaba, le contestaron:

—Hoy es domingo, y los cristianos hacemos fiesta...

(Para que no pienses que invento, acaeció este hecho en Inglaterra, el año 1270, reinado Enrique III. Y el judío se llamaba Terbsbutti.)

● ¿Sabes cómo guardaba los domingos y fiestas Cristóbal Colón? El famoso descubridor de América santificaba los domingos y fiestas muy devotamente. Mandaba a las tripulaciones que holgasen y que los navíos permaneciesen esos días en quietud. ¡Al vaivén de las mecedoras olas!

Y con tantos himnos y oraciones parecían los buques capillas flotantes. Dios le envió muchas bendiciones, y tuvo la gloria de ser el descubridor de un Nuevo Mundo.

● Y para aterrizar con más suavidad, terminemos con el cuadro de las flores. El Emperador Francisco I de Austria, en la primavera de 1814, después de haber vencido a Napoleón, avanzó con el Ejército aliado hasta las puertas de París. En la ciudad de Dijón, un fabricante de flores artificiales llamado Capuce le ofreció un exquisito ramillete.

El Emperador lo aceptó galante con una sonrisa, mientras le decía:

¡Lástima que en Viena no tengamos flores parecidas! Si fueseis por allá, en verdad que haríais excelente negocio...

Algún tiempo después, como éste de Francia no prosperaba, se decidió el fabricante a emigrar a Austria, acordándose de las lisonjeras palabras del Emperador. Y apenas había inaugurado el negocio en Viena, se le presentó un sábado por la tarde un servidor del palacio imperial.

Servidor que le encargó un adorno de baile para la emperatriz Carolina, rogándole con toda insistencia que estuviera listo para el lunes por la mañana. Pero el florista le respondió:

—El tiempo no alcanza; nos veríamos obligados a trabajar en domingo, y esto no lo hacemos por nada del mundo.

Y el servidor de la Emperatriz añadió, insistiendo:

—No desairéis a la señora; ella sabrá recompensarlo como acostumbra.

—Mejor sabe recompensarlo el Padre celestial.

● Aquel servidor se retiró, y relató a la Emperatriz lo sucedido. Y ésta se maravilló sobremanera de la piedad y temor de Dios del buen florista.

—Gente noble y honrada debe de ser ésa, y que sabe bien cumplir sus deberes —dijo la Emperatriz a sus cortesanos...

Y muchos de éstos acudieron a la tienda para curiosear. Y con ese concurso tan distinguido púsose en boga, y el negocio prosperó como ningún otro de Viena. El santificar las fiestas trajo al sencillo comerciante de flores artificiales prosperidades sin cuento.

Hay un refrán que dice: Lo que ganaste el domingo, lo perderás el lunes; y otro agrega: No dará grano tu tarea si no descansas el día de fiesta.

Y se acabaron los cuadros dominicales o domingueros.

CON EL DESEO Y LA ESPERANZA

Por IJCIS

1. EL ORIENTE CRISTIANO.—Los continuados y fraternales contactos de Patriarcas ortodoxos y aun de Jefes de comunidades prefocianas, como estos mismos días la Jacobita, con el Centro de la Cristiandad, nos hace volver de nuevo la mirada hacia el Oriente Cristiano.

Es visible el anhelo de rehacer la unidad rota; y podemos concebir consoladoras esperanzas de que las ramas desgajadas tornen a injertarse en el tronco siempre fértil de la Iglesia, Una, Santa, Católica y Apostólica: la que ha gozado y gozará siempre del carisma infalible de la verdad; la que posee todas las fuentes de la salud; la que indefectiblemente conserva la unidad. Es la Iglesia UNA y UNICA: su cédula de identidad firmóla Jesucristo para siempre con toda la Sangre de sus venas: nunca ha podido en el pasado ni podrá nunca en el futuro falsificarse la divina firma.

No hemos de creer que el interés de la Iglesia por la vuelta de los hermanos separados, y en especial de los ortodoxos orientales, es de ahora. No: es de siempre. Son entrañas de madre las suyas. No descansa... ni se duerme. ¿No habéis visto con qué instintivo anhelo, con qué imperiosa y vital necesidad atalayaba hacia el Oriente desde el mismo día del desgarrón de sus entrañas?

Es un problema eminentemente católico: uno de esos intereses graves que repercuten en todo el Cuerpo Místico de Cristo.

No vamos a remontarnos a pasados siglos ni a historiar los esfuerzos e iniciativas más recientes de Pío IX y León XIII.

Fue Pío XI quien quiso llamar más poderosamente nuestra atención en este punto con su Encíclica «Rerum Orientalium», de 8 de septiembre de 1928, y luego, en 1935, con la institución del *Día del Oriente Cristiano* en la fecha auspiciosa de San Cirilo y San Metodio, los dos hermanos griegos de Tesalónica que, precisamente en los críticos momentos de la ruptura entre Bizancio y Roma, iniciaban con los pueblos eslavos el mejor método para la reducción de los disidentes.

2. LA RUPTURA.—El cisma oriental, que iniciara Focio en el siglo nono, participó del triple carácter de racial, religioso y político.

«La división en dos del imperio romano —así Ortiz de Urbina, del Instituto Oriental— tuvo la funesta consecuencia de polarizar en Roma y Constantinopla dos mundos y dos civilizaciones antagónicas: recia, lógica, legisladora, la latina; astuta, colorista, soñadora, la oriental; al fin como conglomerado de razas en su mayoría semitas. Cinco siglos de un proceso diferencial tan complejo y constante abrieron un abismo profundo entre Roma y Bizancio. Por añadidura, el injerto del germanismo en Occidente, con su belicosidad y su pensar rectilíneo, no ayudó que digamos al acercamiento del Oriente. En cambio, los pueblos eslavos, que se enseñoreaban definitivamente de Rusia y de gran parte de la península balkánica, propendían por afinidad sentimental a la civilización bizantina. A principios del siglo IX la roca desprendida comenzaba a tambalearse. Bastaba el esfuerzo de un hombre para echarla a rodar.»

Ese hombre fue Focio...

Serenada la tormenta iconoclasta, el imperio bizantino parecía renacer. En el trono gobierna una gran mujer, Teodora; y un santo, suave y enérgico, bondad y fuego, San Ignacio, es el Patriarca de Constantinopla. Brillan las artes y las ciencias, florece la santidad entre los monjes, a la vez que en las basílicas suntuosas los *iconos* embelesan a los fieles con una sonrisa inmarcesible, que es gratitud y es victoria.

Amigo íntimo de San Cirilo, y alejado éste para la embajada ante el rey moravo, Focio no tarda en levantarse con la cátedra del maestro de entrambos, el sabio León, merced al ascendiente entre la granada juventud bizantina, y se dispone a ser también a toda costa el árbitro supremo en el mundo de la religión y la política.

Ved aquí ya en acción a los dos más grandes orientales del ochocientos: tan grandes y tan distintos. Han muerto hace diez siglos, y son modernos: el combate por ellos iniciado perdura todavía.

San Cirilo, a quien llamaban el Filósofo, al fundir, con la ayuda de Metodio, lo griego y lo latino en la liturgia eslava cuya escritura crea, será siempre el punto de partida y la meta del encuentro final de Oriente y Occidente, y en su misión con repercusión de siglos, el griego más benemérito de su nación y de su raza.

Focio, tan activo como intrigante, más literato que filósofo, más brillante que profundo, menos técnico que orador; pero político y diplomático afortunado, jurisconsulto y poeta, el espíritu más sabio de su siglo —«homo magnae eruditionis» en expresión de Belarmino—, fascinador temible y proselitista formidable de un poder de atracción tal vez no superado..., en aquella orgía política y social del bajo imperio, en que se sueñan y viven sueños vertiginosos, de una carrera atraviesa todas las órdenes, de un salto se encarama al primer puesto de la jerarquía. Y mientras Ignacio marcha desterrado por *no entregar lo santo a los perros* —y el perro es el escandaloso césar Bardas, a quien niega la comunión—, Focio se inclina a los pies del Papa San Nicolás I con las expresiones más humildes de San Gregorio Magno para encarecer su indignidad y... conseguir ser confirmado. Pero aquel mago de la seducción, nota la historia, fracasó lastimosamente ante el genio práctico romano y la superior prudencia del Pontífice, a quien no bastaba *el don de conversar con los hombres*, tan estimado de los griegos.

A la excomunión del Papa opuso Focio la excomunión del Obispo de Roma. El cisma virtualmente estaba consumado. No en vano, con aquel poder de su palabra, tanto más temible cuanto menos acompañada del buen juicio, en su papel de jefe de un movimiento patriótico panheleno, azuzó la inquina de los griegos contra los *bárbaros* latinos. Cuando, tras varia fortuna, dos siglos más tarde se llegó al rompimiento formal definitivo, no fue menester quebrar una cadena: los eslabones carcomidos se deshicieron por sí solos en las manos de Miguel Cerulario...

3. POR LA REUNION.—Desde entonces, Roma, cabeza de la Iglesia, no se cansa de mirar, esperanzada, hacia el Oriente: es la Madre que cree divisar en lontananza la silueta, familiar aún, del hijo que retorna.

El cisma probablemente, a no mediar providencia extraordinaria, desaparecerá por un proceso cabalmente inverso al de su origen. Resultado de un factor social de separación lenta —como se ha dicho— que culmina en el factor personal de un orgullo rebelde (Focio y Cerulario); el retorno lo iniciará el factor social de aproximación lenta, para culminar en la sumisión personal de un Pastor santo. Fue el caso de la grey de Mar Ivanios, «verdadero ensayo de conversión colectiva».

Mas no es nada fácil: no hay un jerarca de jurisdicción universal en la Ortodoxia ni una personalidad excepcional aglutinante como Focio.

El no haberse logrado esa evolución malogró tanto la unión inmediata a la revolución de Focio, cuanto la masa fermentaba contra Roma; como luego la de Lión, no apagados aún los resquemores de las Cruzadas y del Imperio Bizantino Latino, que tan odiosa hicieron en Levante la palabra «francos». como después la de Florencia, a tiempo que el Islam atizaba el odio y muchos fanáticos querían más ver en Santa Sofía el turbante turco que la tiara pontificia.

4. CAMBIO DE CLIMA.—Es un hecho, sin embargo, que en la parte más sana, sin duda numerosa, del pueblo despertaba un afán de acercamiento al centro de la unidad cristiana. A su vez el Vaticano sentía más fuerte cada día la honda conmoción de la Ortodoxia, y levantaba la voz en todos los tonos a través de encíclicas y alocuciones. La misma prosa fría de los decretos respiraba el ansia maternal de ver al Oriente acercarse confiado, seguro de que el abrazo con Roma no le costaría la pérdida de sus ritos venerandos y espléndida tradición eclesiástica. Nunca faltó el empeño por borrar los prejuicios seculares.

El Concilio de Lión en 1274 —iluminado por el fulgor seráfico y la mansa dulcedumbre de San Buenaventura—; el de Florencia en 1439 —enaltecido con la presencia de Besarión, «el último griego notable antes de la completa ruina de su pueblo»—, y las posteriores instrucciones de la Santa Sede, no sólo prohíben, con León XIII, propaganda en favor del rito latino, sino que aconsejan, con Pío XI, el paso de seculares y regulares al rito oriental.

Por Letras Apostólicas de 21 de marzo de 1925 expresaba el Papa su voluntad formal de ver actuar a los monjes de San Benito en el apostolado de la Unión de las Iglesias. Y en una nación tan moderna y tan occidental como Bélgica, con el Priorato de Amay-sur-Mause brota un renuevo más del árbol secular: los «Monjes de la Unión»... Y en el mismo corazón del cisma, en la Polonia rusa, fundan los jesuitas un Noviciado con el mismo fin. Ya el canon I del Código de Derecho Canónico era una respuesta contundente contra el pretendido *centralismo latinizante* de la Sede Apostólica. Así, en 1917, se separa de la C. de Propaganda Fide la C. «pro Ecclesia Orientali». Funda Benedicto XV el Instituto Oriental, punto de conjunción de Oriente y Occidente..., y empieza la estupenda labor de Pío XI, sobre todo a partir de 1927, centenario de San Cirilo y San Metodio, predispuesto como estaba para conocer «por experiencia plena y directa —son sus palabras— las personas y cosas del Oriente, y especialmente del mundo eslavo, mientras recorría durante tres años los confines de Rusia»...

5. ESPERANZA Y CARIDAD.—No hay posibilidad de enumerar las iniciativas de Pío XII, y menos las de los Papas anteriores, que hicieron posibles las reuniones (aunque pasajeras) de 1274 y 1439, y el retorno definitivo de algunos patriarcas y de comunidades enteras, como la rutena a fines del XVI y la Siro-Malabar por los años veinte...

Los dos apóstoles griegos del siglo IX, gloria común del Catolicismo y la Ortodoxia, parecen querer consumar después de muertos aquella misión, no ya paneslava o panhelena, sino simplemente católica: ya que sus presentimientos históricos acertaron a fundir en genial síntesis el espíritu de los pueblos que evangelizaron con el *sentido ecuménico de la catolicidad*.

Y ahora el Concilio..., ¿no habrá sido el impulso providencial, definitivo? Su Decreto sobre el Ecumenismo recoge en una sola voz, reforzada y valiente, el clamor innumerable que trae rumor de siglos y (esperamos) aliento de eternidad.

El cisma es una herida enorme que debe estremecer todas las fibras del Cuerpo Místico. ¡Y con qué ansia instintiva nos apresuraremos a curarla, si somos miembros dóciles, nobles, sensibles al instinto de la vida: *la vida plena en la unidad perfecta de un solo Redil y un solo Pastor*!

A la caza de verdades

Por M. SEMPRUN GURREA

¿DE VIAJE UNA VEZ MAS? Se rumorea insistentemente que el «Papa negro» volverá en breve a visitar España, pero privadamente, sin renombre de visita oficial. Graves problemas tienen por fuerza que turbar al General en estos años de falsa paz en las filas de su ejército, esparcido por el mundo. La subversión de una gran parte, en Francia, cuando los acontecimientos de 1968, se detecta en la Revista «Etudes», donde el director de ella, P. Bruno Ribes, escribe frases como las siguientes: «*Al principio de este mes de junio, las preguntas que quedan aún en suspenso nos circundan y es de temer lo peor: que la esperanza liberada por esta gran sacudida de nuestro país sea injustamente frustrada.*» (La «gran sacudida» fue la Revolución maoísta de Mayo, con sus muertes, sus incendios —entre ellos, los archivos de la Sorbona—, sus robos, sus actos de depravación sexual y de inmundicias, etc.) El buen Padre teme que no continúe esta «liberación» a la que ansía ayudar, empezando por ponerse a su lado, como lo indica más adelante, en el mismo artículo: «*La generación de la posguerra* (¡falso!, no se puede *sinceramente* generalizar en este punto) *trata de arrancarse a las estructuras políticas, sociales y económicas, que son aplastantes. Estudiantes o asalariados, estos jóvenes se lanzan ciegamente A LA RECONQUISTA DE SU DIGNIDAD DE HOMBRES, estimulando a sus mayores. Tomaremos posición junto a ellos*»...

Don Bruno debe llamar «asalariados» a los que recibieron cantidades extranjeras repartidas en abundancia por el alemán bermejo, de cabellera e ideas, que promovió tantos disturbios. Muy pocos proletarios tomaron parte en la rebelión. En cuanto a la «dignidad de hombres», se comprobó al hacer limpieza en la Universidad: aulas convertidas en letrinas y lugares de *esparcimiento* para todas las aberraciones.

Era en el año 68 y va quedando un poquito lejos; más cerca se halla la entrada de las actividades del P. Arrupe en la masónica Organización de la O. N. U.; esperemos que la China comunista no malogre los proyectos iniciados antes de su admisión con derecho a voz, voto y veto. (Algunos ingenuos piensan que han entrado a formar parte de los Derechos del Hombre 700 millones de chinos; están completamente equivocados. Los que tendrán derechos serán sus dictadores. El pueblo seguirá, como hasta ahora, sin voz ni voto, y cuando haya purgas, la O. N. U. no lo impedirá, y cuando la China roja, envalentonada, se «tragüe» a Formosa, la O. N. U. aplaudirá *la unión de la raza*, preludio de nueva paz. ¡Esa paz fundada en el hecho de que a quien levanta la cabeza se la cortan!)

Aunque parezca que nos hemos desviado de nuestro tema, no ha sido así; solamente queríamos hacer notar cuán hondamente preocupado se encontrará el espíritu del Superior de la Compañía de Jesús, y tememos que, en ese estado, no pueda darse perfecta cuenta de aquellos problemas que atañen a los suyos, y cuya solución, *muy acertada*, según el juicio de altas personalidades no españolas —y por tanto imparciales— la tienen en España los verdaderos hijos de Loyola. ¿Vendrá a darles la razón? ¿Vendrá a otorgarles lo que antes se les negó?

San Juan Bautista de La Salle fundó una Familia religiosa que fue aprobada en 1725 por la Bula «In Apostolicae dignitatis solis». Se dedicó esta Orden a la enseñanza de la niñez y juventud masculina y obtuvo grandes éxitos espirituales con dimensión mundial. Después de más de dos siglos de triunfo —durante los cuales se conoce que al demonio no le estaba permitido meterse a fondo contra la citada Fundación— llegó el «aggiornamento» y... ¡para qué decir!... En 1969, un grupo de verdaderos reformadores, enfrentándose con el Superior y acudiendo a Roma, lograron, *con paciencia* (un par de años), que se les permitiera formar el grupo de la santa observancia. Entre las muchas enhorabuenas que recibieron, una de las más hermosas fue la de Mons. Marcel Lefebvre, el gran apóstol de Synmada, quien les decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Mientras que el Príncipe de este mundo y sus servidores invaden los territorios más sagrados de la fe con el fin de destruir a la Iglesia, el Espíritu Santo suscita en las almas *bien nacidas* (el subrayado es nuestro) iniciativas generosas como las vuestras. Tened confianza, muy queridos Hermanos, en Aquel que ha vencido al mundo y en Su Santísima Madre.» (Roma, 8 diciembre 1970.)

Estamos seguros de que nuestros muy queridos Padres de la Familia de San Ignacio tienen también puesta su confianza en Cristo y en María.

COLEGIO MUNDIAL.—Con mucho alarde de Democracia y con todas las mentiras que a esto acompañan, se va a instalar en nuestro país una sucursal del Colegio Mundial, que anuncia la igualdad de educación —y formación— para todos los seres humanos. Sin meternos a filosofar sobre el absurdo que ello supone, dada las diferencias cerebrales, las aptitudes, la distinta fisiología y psicología entre unos y otros (ni en una misma familia se puede imponer *justamente* esa igualdad), queremos señalar a dónde pretende conducir a las nuevas generaciones este sistema educativo programado por la Masonería con el fin de conseguir, de aquí a unos años, ese gran rebaño universal de borregos bajo el Gobierno Mundial, presidido por un judeo-masón. En él tendrán cabida las «opiniones» —la religión se admitirá como tal—, no las creencias; los gustos, no las aficiones que pueden llegar a convertirse en hábito; las amistades sexuales, no las espirituales, que pueden llegar al heroísmo, y el amor a esa cosa vaga, indefinida, que es la Humanidad, no el amor a tal o cual persona preferentemente ni el amor fraterno a los hombres, aunque entre los cuales haya quien difiera de mi modo de pensar. Altas personalidades destacadas en la aristocracia y la Francmasonería han visitado España para concertar detalles: cargos honoríficos o remunerados y otros «pormenores» que exigen la instalación de un colegio. Estamos indefensos contra la invasión de esa enseñanza; infiltradas las ideas modernistas —es decir, herejes— bajo el disfraz de ecumenismo y «aggiornamento» hasta la médula de las Ordenes Religiosas docentes, no podemos confiar que combatan para salvaguardar a nuestros hijos. Un caso clarísimo de influencia masónica está pasando desapercibido ante los Padres de Familia: mientras el Profesorado se gloría, neciamente, de un descubrimiento que era viejo hace treinta años y que en naciones como Estados Unidos y el Canadá, después de amargas experiencias, es rechazado en la actualidad por los buenos católicos, se trata de esos cursos de educación sexual con sus «tests» ignominiosos que no respetan ni el pudor en los niños ni el recato a que tienen derecho las formas de pensar de sus padres sobre este particular. A los simples e ignorantes, la novedad ha seducido; otros, esclavos de esos subconscientes que descubrió Freud (hay que reconocer este acierto en medio de sus múltiples errores), han visto liberada su propia libido, mediante el uso y abuso de descripciones pornográficas, bien sean por palabras o bien sean por dibujos, de los cuales disponen los maestros religiosos femeninos o masculinos para *esclarecer* a sus alumnos o refocilarse a solas.

Como todo esto se puede probar, nos preguntamos a qué esperan los papás para actuar. ¿Es que no comprenden la táctica? Cuando los masones lanzaron la consigna: «educación sexual», sabían el partido que de ello se sacaba para negar intervención Divina y comenzar la demolición familiar. Una anécdota, entre los millares que hemos ido recogiendo, ilustrará la idea: llega a casa una niña de nueve años que se «educa» con monjas y anuncia a su madre, triunfante, que ya sabe cómo *se hacen* los niños. En efecto, explica todo el mecanismo de la obra; Dios no tiene lugar allí. Y la maestra o el maestro, ya sea el P. Antonio o el P. Manolo, se sienten satisfechos haciéndole propaganda a Marx (probablemente sin saberlo, pues la mayoría no le conoce ni de lejos) en aquello de la materia autodinámica, de la «materia movimiento», de la materia «acto» que evoluciona y se transforma. Al niño se le ha arrancado no sólo la ilusión o el sueño, sino un ideal basado en la realidad: si Dios no interviniera en la procreación, no saldría un nuevo hombre del seno materno, y los ginecólogos pueden comprobar que en los casos en que el Espíritu aún no ha soplado sobre la carne, se expelen detritos repugnantes, tan repugnantes como las torpes explicaciones progresistas de que son víctimas los educandos. Si hay madres que no se sientan capacitadas para informar a sus hijos o si no hallan cooperación en sus esposos, que recen mucho para que Dios les conceda la palabra delicada que transmita al hijo el conocimiento maravilloso, basado en un amor, de esa obra preciosísima en la cual fueron tres los que tomaron parte: Dios, padre y madre.

Respecto a la destrucción de la familia que pretende la «educación sexual», bastaría leer atentamente los «tests» escogidos para comprender que así es; cuando a un adolescente se le pregunta si cree que puede haber relaciones sexuales fuera del matrimonio o si las consecuencias de ellas son o no inevitables, se inculcan posibilidades y a éstas se añaden indicaciones, que están en el programa, respecto a lo que puede ser una «amistad» (así, entre comillas) fuera del matrimonio y también la conveniencia de experimentar antes de tomar decisiones. Unido a todo ello está la campaña, cada día más intensa, contra la presencia del sacerdote durante la ceremonia del casamiento. Sin necesidad de Freud o de sus discípulos, sabíamos siempre que los ministros de este Sacramento eran los cónyuges, los cuales habían de unirse libremente, sin impedimentos o coacciones, para que fuese válido. Conocíamos los casos en que, debido a guerras, revoluciones u otras circunstancias desfavorables, un hombre y una mujer, con voluntad sincera de cumplir el compromiso matrimonial, podían casarse, aun cuando no hubiera sacerdote, pero ahora no se trata de eso; la propaganda en torno a la importancia de los contrayentes, mermando cada vez más la del cura, tiende a hacer que este último desaparezca por completo, y así habrá más libertad para romper un vínculo que se fundará en algo puramente humano y con pretextos psicológicos de mudanzas mentales o ambientales, animadas por el deseo innato de variedad, ¿qué duración tendrá el matrimonio? En resumidas cuentas, lo que se pretende es eliminar a Cristo de las bodas de Caná.

Los resultados están a la vista en el mundo entero: las víctimas, que son los hijos, con su cortejo de tragedias, los divorcios en porcentajes aterradores, la «píldora» (que hace estragos en la salud física y mental) para evitar consecuencias de responsabilidades, y la degradante homosexualidad, en muchos casos fruto de hastío de lo normal y búsqueda del violento contraste de lo antinatural, y —quizás algo en que no hemos parado mientes— el incesto, que se disfraza, sobre todo en el cine, con ese afecto al parecer ingenuo, del joven hacia la mujer suficientemente madura como para ser su madre, que no es propiamente complejo de Edipo, sino frustración pavorosa de su amor filial.

Martín Descalzo, ¿lógica o desilusión recalcitrante?

Por R. DEL PRADO NAVINAS

Los lectores de «A B C» hemos tenido que padecer durante mes y pico las glosas de su redactor religioso, don J. L. Martín Descalzo, a los acontecimientos del Sínodo de Roma. Para poder entender lo que realmente pasaba en Roma había que usar clave: La clave eran las «fobias» y las «filias» de Martín Descalzo; los deseos y las aversiones de «Vida Nueva» y de «IDOC»; las esperanzas de los grupos de presión de la pasada Asamblea Conjunta de Madrid. ¿Que a Martín Descalzo le resultaba insoportable la relación del Cardenal Doeffner? Señal de que tenía envergadura teológica y no se prestaba a aperturismos anticelibatarios. ¿Que la intervención del Cardenal Tarancón (continuamente incensado por Martín Descalzo) fue extraordinaria, de alta teología con pies en tierra, frente a la teología celeste de los alemanes? Señal de que la cosa fue menos y que sus colaboradores tenían complejo de teólogos «made in Germany». ¿Que el Sínodo estaba resultando aburrido a los quince días, al ver que los Obispos, en unión compacta con el Papa, estaban decididos a mantener íntegra la disciplina celibataria del clero latino? Señal que el aburrimiento y la desilusión eran para Martín Descalzo y para sus representados periodística e ideológicamente.

Porque, sí, señores: Así como durante el Concilio Vaticano II gran parte de la prensa católica (entre ella la debida a Martín Descalzo) nos estuvo dando un pseudo Concilio, a base de sensacionalismo y de omisiones calculadas, que crearon un ambiente de psicosis reformista conciliar, de antitradición, de que ahora se lamentan el mismo Papa, muchísimos Obispos y millones de fieles, así estuvo casi a punto de ocurrir ahora. «Casi a punto», digo, porque la gran máquina de presión, que era el «IDOC», con su «Operación Sínodo», quedó oportunamente desarticulada al principio del Sínodo, al prevenir el Romano Pontífice a los Padres Sinodales contra estas presiones extrañas. ¿Recuerdan ustedes cómo acusaron el golpe los Schillebeeckx, los Haring, los Laurentin, y cómo perdieron con ello entusiasmo Martín Descalzo, Antonio Pelayo, Manuel Alcalá y todo el «trust» periodístico de «Vida Nueva»?

Porque, sí, señores: Ni era verdad que los Padres Sinodales quisieran terminar, ya aburridos, a los quince días, puesto que continuaron trabajando intensamente, sin abandonos, más del mes previsto; ni la ponencia del cardenal Hoeffner fue tan pesada e idealista, cuando sus puntos fueron aceptados fundamentalmente por los Padres Sinodales, y en el momento de elegir los Miembros de la Secretaría Permanente del Sínodo, quien más votos obtuvo (122) fue precisamente el Cardenal Hoeffner; ni la intervención del Cardenal Tarancón fue tan triunfal, puesto que fue excluido de la Comisión reelaboradora del texto; ni el contenido teológico de la relación del Cardenal de Toledo fue tan realista y consistente, al no ser tenido en cuenta en el texto definitivo. Estamos demasiado acostumbrados a oír hablar de teología «realista», «vital», «concreta», de «pies en tierra» cuando en realidad no pasa de ser una teología de vaguedades y de «slogans» formularios paradójicamente abstractos y vacuos.

Después de que el Sínodo perdió interés para Martín Descalzo (después que puso luz roja al casamiento de los curas y que se veía que la iba a poner también a la ordenación de hombres casados), nuestro periodista se dedicó a poner verde al Sínodo, especialmente al Consejo de Presidencia, que, según Martín Descalzo, no hizo más que sembrar el desconcierto y la confusión en la Asamblea. En la crónica del día 5 de noviembre, de la punta de su bolígrafo apenas sale otra cosa que: «texto que entusiasma a pocos», «el desconcierto de la Asamblea era grande», «desconcierto comprensible», «a cima de la infelicidad la alcanzaba el párrafo referente a la ordenación de los casados», «fórmula modelo de confusiones», «la Presidencia perdió en este momento sus papeles sin saber dar una respuesta clara a las preguntas», etc. En su afán persistente de halagar al Cardenal Tarancón, lamenta que las fórmulas de éste hubiesen sido desechadas; lamento compartido, al parecer, por el Cardenal Suenens, que en su día se había opuesto a ellas (!!!). Al periodista le causó gracia la frase humorística de Monseñor Ndayen: «No hemos venido desde miles de kilómetros para bailar la tarantela sobre fórmulas ambiguas». ¡Mira que si en vez de decir «bailar la tarantela» hubiese dicho «bailar la yenca» se hubiese sonrojado algún Obispo presente bien conocido de Martín Descalzo!

Aparte los lamentos por lo infeliz que estaba resultando el Sínodo (entiéndase, por lo eficaz que estaba resultando contra la furia anticelibataria de ciertos clérigos), Martín Descalzo subió el tono de la crónica del día 5 de noviembre y rompió sus vestiduras (se aflojó la corbata) por la falta de lógica en la fórmula que se presentaba a votación. Vamos a transcribir su denuncia; será el mejor modo de comprobar no sólo la poca seriedad informativa de Martín Descalzo, sino su descalcez en Lógica. Numeraremos sus párrafos:

a) «Pero nadie sabe ni cómo ni por qué esas fórmulas (las del Cardenal Tarancón) desaparecieron del texto definitivo y fueron sustituidas por una fórmula modelo de confusiones. Era literalmente la siguiente:

b) No se da la posibilidad de ordenar a hombres casados ni siquiera en casos particulares, a no ser que, atendiendo al bien de la Iglesia universal, el Sumo Pontífice, según su prudencia, piense que la cosa debe ser sometida a examen.

c) El desconcierto de quienes debían pronunciarse sobre tal proposición era comprensible. Por un lado, la fórmula era contradictoria: se negaba en su primera parte la misma posibilidad de ordenar incluso en casos excepcionales, pero en la segunda se decía que el Papa podía pensar lo contrario.

d) Se negaba, por otro lado, la posibilidad de lo que de hecho el Papa ha venido haciendo en casos excepcionales...

e) Se limitaba incluso el poder del Papa en una cuestión disciplinar, y lo más que se le permitía era reestudiar la cuestión.

f) Los redactores de la fórmula llegaban a conseguir así la cima de lo que se llama ser más papistas que el Papa».

Pues bien, después de esto lo que sí es lógico pensar es la descalcez en Lógica de Martín Descalzo:

Primero, porque para que dos proposiciones sean contradictorias se requiere que afirmen y nieguen lo mismo bajo el mismo aspecto («idem de eodem secundum idem»); no sé si es desde punto de vista distintos. Ahora bien, como el punto de vista del Romano Pontífice, que mira al bien universal de la Iglesia, no es el punto de vista de los Obispos en particular, negar a los Obispos el poder ordenar a hombres casados desde su punto de vista y concedérselo al Romano Pontífice desde su punto de vista distinto, no es ninguna contradicción lógica. La contradicción estaría en conceder y negar tal poder a los Obispos; conceder y negar tal poder al Romano Pontífice, y esto aún matizando que había de ser siempre como norma general, con posibles excepciones o sin ellas.

Segundo, que lo que afirma Martín Descalzo en los párrafos d) y e) está en contradicción —ésta sí que lo es— con la segunda parte de la proposición propuesta a votación (párrafo b) transcrito).

Tercero, porque los Padres del Sínodo no eran «más papistas que el Papa» al dar su parecer al Romano Pontífice sobre lo que se debe hacer en la disciplina de la ordenación de hombres casados. ¿Es que el consejero está o cree estar por encima de aquel a quien lealmente aconseja? La retórica de «ser más papista que el Papa», tan socorrida actualmente en los medios progresistas españoles, administrada con la ley del embudo, merecería bastantes más aclaraciones. ¡Claro que cabe ser más papista que el Papa! Lo fue, por ejemplo, Santa Catalina de Siena, por citar un ejemplo remoto. Veremos si ahora Martín Descalzo y su «Vida Nueva» es, al menos, tan papista como el Papa en la cuestión del celibato.

Cuarto, porque no debió parecer tan contradictoria a los Padres Sinodales la proposición a votar, cuando en realidad la proposición votada y aprobada mayoritariamente al día siguiente era conceptualmente la misma, esto es: «La ordenación sacerdotal de hombres casados no se admite ni siquiera en algunos casos particulares. Permanece intangible el derecho propio del Sumo Pontífice».

Después de la aprobación de la proposición «contradictoria», Martín Descalzo, tan celoso de la Lógica (!), se sintió decepcionado, pero recalcitró.

Decepcionado, sí. Lo dice él mismo en la crónica del día 7 de noviembre: «Si este cronista ha de dar su opinión se colocaría entre los discretamente contentos y los un tanto decepcionados, pero un poco más cerca de éstos».

Recalcitrante, mucho más. Los Padres estuvieron tajantes masivamente en la negativa de permitir casarse a los curas. Cabían más matices o atenuaciones en la negativa, también masiva, de la ordenación de hombres casados. Hubo dos fórmulas negativas, más o menos radicales, que se repartieron los votos. La mayoría (107) votaron la fórmula más restrictiva o radical, frente a otros 87 que prefirieron la fórmula negativa levemente más flexible hacia posibles excepciones admitidas por el Romano Pontífice. Martín Descalzo también tergiversó estos resultados. Vean, si no, la glosa que hace de esta votación en la crónica del día 7:

A los 87 de la segunda fórmula «habría que añadir las dos abstenciones y probablemente los dos votos nulos... Prácticamente puede decirse que la Asamblea se dividía así en dos grupos muy parecidos numéricamente. El tema quedaba así abierto como un punto inmaduro en el que la conciencia de la Iglesia se muestra dividida, y en el que las circunstancias de cada país y continente resultan decisivas».

Martín Descalzo, por su cuenta, suma cuatro votos más a la segunda fórmula, con lo cual, en ese gratuito supuesto, resultarían 91 votos; que aritméticamente están bastante lejanos de los 107 de la primera fórmula.

Pero más grave que el mal uso de las cifras es el abuso del sentido de las cifras. Los 87 o los 91 votos de la segunda fórmula no eran opuestos al veto de la ordenación de casados; también ellos votaban la no ordenación; la discrepancia era sólo en la fórmula. No se trataba, pues, de restar, sino de sumar. Martín Descalzo, por el contrario, quiso restar fuerza al voto de la no ordenación. Y con muy poca rectitud informativa suelta tinta de calamar a los resultados del Sínodo. La cuestión, según él, queda inmadura, y a merced de las circunstancias. Es decir, que Martín Descalzo, al final, suministró a los lectores de «A B C» un resultado sinodal totalmente erróneo. Ni más sinodal que el Sínodo, ni tanto, ni menos siquiera; simplemente antisinodal. ¿Le permitirá Monseñor Benelli entrar como periodista acreditado en el próximo Sínodo? ¿Le premiará el Primado de España tanto servicio a la causa de la tergiversación informativa?

Martín Descalzo, tan asambleísta y demócrata, al ver la causa perdida en el Sínodo, soñó con un «golpe de timón» de Pablo VI. Tampoco en esto pronosticó bien: Pablo VI tomó la causa del celibato como muy especialmente propia, y, por contera, dio el golpe de gracia a Martín Descalzo y al «leiv motiv» de la Asamblea Conjunta de Madrid: La función del sacerdote no es política, sino religiosa. Su primer objetivo es el Reino de Dios; lo demás vendrá por añadidura. Esperemos que los Obispos españoles, al revisar ahora, como Obispos, los resultados de la Asamblea híbrida de Madrid, disciernan y decidan. ¿Y no podrán velar por las resonancias periodísticas del «IDOC» en España?

Justicia, incógnita sin solución

Por el P. Jesús ECHEVARRIA

Hoy hay una verdadera psicosis, una epidemia que raya en el odio a toda acción o contacto de la Iglesia o sus ministros con los ricos o las autoridades. Cualquier relación de este tipo la juzgan y condenan como entreguismo del catolicismo al Gobierno, o maquinación con los ricos para beneficiarse todos y esclavizar a los pobres. Sin embargo, Cristo era auxiliado por los ricos e inclusive se hospedaba en sus casas en determinadas ocasiones. Recordemos el caso de Zaqueo. Y no fue el rico quien lo convidó, sino el mismo Cristo quien se convidó a hospedarse en su casa; casa además de un publicano, tenido como pecador. Pero ¿quién salió beneficiado de este encuentro que hoy lo calificarían de triunfalismo? ¿Fue Cristo? Por cierto que no, dado que fuera de la posada nada iría a recibir de Zaqueo. Fueron precisamente los pobres a quienes prometió la mitad de sus haberes y aquellos a quienes tal vez hubiese frustrado algo, pues le devolvería todo con intereses hasta el cuádruplo. Y fue también el mismo Zaqueo, ya que probablemente sin dejar de continuar de ser rico, Cristo dijo: *Hoy ha venido la salvación a esta casa.*

¡Cuántas veces de los contactos de la Iglesia y sus ministros con los poderosos no resultaron verdaderos beneficios para los necesitados! ¡Y cuántas veces la misma salvación de estos ricos! Al final de cuentas, como la misión de Cristo, ésa es también la de la Iglesia y sus ministros. Cierto que pudo haber algún Judas que, como el del Colegio Apostólico, traicionó a su Maestra y Madre la Iglesia por un vil precio. Esto, sin embargo, habrá sido excepción, y jamás aprobado por ella ni por sus hermanos en el sacerdocio. Y den por cierto que si no se ha podido orientar o no se han sabido solucionar crisis o situaciones económicas o laborales difíciles, los pobres y los necesitados han merecido en su apreciación, no que hayan tenido siempre razón, pero sí cuando menos la mejor y la más digna solución. Porque si hemos de decir la verdad, sin demagogia, la justicia no sabemos hasta dónde llega, ni con quién está muchas veces, pero la caridad, que es de lo que más se nos habla en el Evangelio, si sabemos que no tiene límites, y por encima de la justicia puede reinar la caridad.

Si, el Evangelio nos habla de la justicia de un mundo tan general, que, dadas las innumerables facetas en este particular, no sólo en el orden material, social y político, sino también en el religioso (pues también aquí se cuecen habas...), no hay más remedio que o desesperarse o rebelarse, o agarrarse a las palabras de San Pablo: «*He terminado mi carrera, he guardado la fe, sólo me resta la corona de la justicia que me dará aquel día el justo Juez...*» Y si a todo esto agregamos lo que decía Dostoiewsky: «Sin Dios, todo sería lícito», repetido diversas veces por Pablo VI, veríamos que la injusticia no existe para la casi totalidad de los hombres. Pues que Dios no exista, o que se tenga un Dios según la conciencia o el parecer de cada cual, viene a ser lo mismo. Y como decía nuestro filósofo J. Balmes: «Si se deja de ser católico es inútil pasarse al campo protestante, judío, mahometano, etc., porque vendrá a pararse en el ateísmo.» Y sin Dios todo es lícito. ¡Y aun entre los llamados católicos, cuántos son los que tienen el Dios que ellos se imaginan y no el que la Iglesia nos enseña!

¿Justicia en este mundo? Todos hablan de ella; todos la pregonan, y todos creen practicarla. Y, sin embargo, ved hasta a los obispos estos días en el Sínodo de Roma tratando precisamente este tema, clamar contra injusticias de todo orden: espiritual y material, político y social. Pero ellos mismos, con toda su buena voluntad y disposición de que estén investidos, ¿nos darán la solución? Nos podrán aconsejar y mandar un camino, pero jamás un camino infalible, aceptable hasta sus últimas consecuencias, y mucho menos por todos. Recurrid si queréis a las Naciones Unidas en su mágna Asamblea de estos días, y no obstante ser un organismo mundial con todos los pueblos de la tierra, en su seno, prácticamente, no han impedido las guerras, ni la división de las naciones, ni la ocupación de las menores o vencidas por las más fuertes, ni la intromisión y dirección política apoyada en los tanques, subyugando en la práctica no pocas naciones, soberanas teóricamente, etc. Ved, en fin, como colofón del más fuerte, en qué, en resumidas cuentas, se basa la justicia de este mundo, admitida a fines del mes pasado en la O. N. U. la China comunista, que hasta ahora había sido posible aislarla. ¿Justicia o injusticia? Lo que quieran. Pero no lógica.

Si era injusto antes que una cuarta parte de la población mundial en la China Continental representase al pueblo chino, ¿por qué no lo ha de ser ahora? Si antes diez millones de la isla de Formosa podían representar a la nación más poblada de la tierra, ¿por qué no podrían hacerlo ahora? Es muy sencillo: porque en el mundo, de una forma u otra, más tarde o más temprano, la justicia es igual a fuerza o poder. Y la China Continental tiene el poder que no tiene la China Nacionalista de Formosa. Pues ni los ideales ni los jefes han mudado. Y esto es más grave, ya que éstos continúan siendo los de la China Continental: Mao Tse Tung y sus palabras: «Llegará el día en que una sola estrella iluminará al mundo entero, y ella estará en la bandera de la República Popular China; todos deberán dejarse guiar por su luz.» «Las masas populares, nutridas por el marxismo-leninismo, una vez hayan demolido los antiguos regímenes de todas las partes del mundo, lo reconstruirán (?).» «No habrá ninguna iglesia en la tierra entera capaz de oponerse a nuestro lenguaje porque nosotros somos la religión del futuro, y para anunciarla no necesitamos redentores, sino fusiles.» «China no tiene más objetivo que el de extender el marxismo-leninismo por todo el mundo», etc. ¡Qué hermoso y justo programa para la O. N. U. llevará su nuevo miembro! ¿No lo conocía la O. N. U.?

Si del Organismo internacional bajamos al nacional, veremos que la justicia la conciben muy diferentemente, los Gobiernos, los ciudadanos, las autoridades, los súbditos, los empresarios y los empleados. Y si vemos que hay empresarios que se hacen millonarios y los empleados no pasan de una vida modesta, hay también empresarios que quiebran y sus empleados no se conforman con el sueldo que reciben, aunque la empresa se hunda. Por regla general, los profesionales se consideran con más derecho a ser ricos que los simples empleados o trabajadores, y también, generalmente, los que viven en las ciudades tienen más ventajas y más regalías para gozar en la vida que los trabajadores del campo; de ahí el éxodo o huida para la ciudad. Pero ¿cuál es la razon que justifique todo esto si no es el trabajo más prolongado o el riesgo mayor para la salud o la vida? Y si no hay nada de esto, ¿será justa la riqueza que se amase a fuerza de vender caros los productos de la fábrica, los artículos del comercio, los servicios de los profesionales de cualquier clase, el valor real o hipotético de cantores, actores o ídolos de cualquier índole? ¿Por qué no habrían de ofrecer sus servicios, trabajos o productos a menor precio? ¿Es que es más dura, se gasta más o, si quieren, es más noble la vida de estos personajes que la del trabajador del campo, de la mina o que el del caminero? Lo mismo acontece en la importación y exportación entre naciones ricas y pobres.

Como ven, son muchos los problemas insolubles en la justicia humana, aunque se tuviese la mejor buena voluntad. Ni el Evangelio nos proporciona solución, a no ser en la caridad, y sin ella en la vida eterna. Cristo mismo se recusó a ser juez entre los dos hermanos para repartir la herencia; negóse a pagar más de lo combinado a los que más habían trabajado en la parábola de la viña; enseñó que se debía pagar el tributo a la nación opresora del pueblo de Israel, y El mismo admitió poder en Pilatos para condenarle contra toda justicia, etc. No hay duda que todo esto se opone a la mentalidad justicialista de hoy, pero no quiere decir que no podamos o no debamos buscar la justicia; si parece indicarnos que ésa no es misión religiosa, sino social, de la que debe encargarse, no la Iglesia, sino el Gobierno. Aunque la Iglesia, como Cristo, deberá pronunciarse contra los abusos de esas riquezas en favor de los pobres, hayan sido o no bien adquiridas.

Ocurrencias

Por AFRIT

- Toda desafinación resulta desagradable: lo mismo en la música que en la conversación y en la conducta.
- A quienes andan de capa caída, más son los que van a tirarles de la capa que a echarles un capote.
- Más lamentable que ser criado es ser malcriado.
- Más y mejor trabajamos porque nos quieren que porque nos pagan.
- Los hombres, cuyo valor está únicamente en su mucho dinero, poco valen.
- Es peor tener malas ideas que tener malos pensamientos.
- Siempre aplauden mucho al fin de las conferencias cuando llegan al fin.
- «El trabajo es sagrado». Por eso lo respetan tanto y no lo tocan los zánganos.
- La ociosidad es la madre de... la vida padre. (¡*Podré*, querrá usted decir!)
- No se es grande por el gran cargo que a uno le den, sino por el engrandecimiento que uno haga de un cargo pequeño.
- Muchas personas creen no haber traído al mundo otra misión que la de aparentar lo que no son, y si no lo creen, ¡bien que lo aparentan!
- El mundo derriba a los que eleva; Dios eleva a los que derriba.
- Algunas personas parecen subnormales o, como antes se las llamaba, tontas; pero cuando se trata con ellas se ve que están muy lejos de ser listas, o desarrolladas, que ahora se dice.
- Quien no cree lo que debe, fácilmente cree lo que no debe.
- La buena vida siempre es cara. Hay otra que resulta más barata, pero no es tan buena.
- Ser mejor que un canalla es ser bastante malo.

"Complot contra la Iglesia"

10

Por MAURICE PINAY

Veamos una lista de los funcionarios soviéticos en el Gobierno de Stalin:

1. Zdanov (Yadanov), judío llamado en realidad Lipshitz, ex comandante de la defensa de Leningrado durante la guerra, miembro del Politburó hasta 1948 y uno de los autores de la resolución que excluia a Tito del Kominforn en dicho año, muerto poco más tarde.

2. Laurenty Beria, judío, jefe de la Policía M. V. D. y de la industria pesada soviética, miembro de la industria atómica soviética, ejecutado por orden de Malenkov por el mismo motivo que Stalin liquidó a Yagoda (N. del C.: judío bolchevique organizador de las «chekas» de Barcelona en 1936).

3. Lazar Kaganovich, judío, jefe de la industria pesada soviética, miembro del Politburó desde 1944 hasta 1952, luego miembro del Presidium y después presidente del Presídium Supremo de la Unión Soviética.

4. Malenkov (Georgi Maximilianovich Malenk), miembro del Politburó y Orgburó hasta 1952; después, miembro del Presidium Supremo, Presidente del Consejo de Ministros tras la muerte de Stalin; Ministro del Gobierno de Bulganin desde 1955. Es judío de Ornenburg, no cosaco, como se afirma. El nombre de su padre, Maximilian Malenk, es típicamente judío-ruso. Hay después un detalle muy importante que descubre el verdadero origen de Malenkov y también el de Krustchev. La actual esposa de Malenkov es la judía Pearlmutter, conocida como la «camarada Sclemschuschne», que ha sido Ministro (Comisario) de la Industria del Pescado en el Gobierno Soviético en 1938. No existe una biografía oficial de Malenkov, y esto se debe seguramente a que no quiere que se descubra su origen judío.

5.- Nikita Salomón Krustchev, actual Jefe del Partido Comunista soviético, miembro del Politburó desde 1939, es decir, el año en que Malenkov fue elegido miembro del Orgburó. Es hermano de la esposa de Malenkov, o sea, de la judía Pearlmutter. Krustchev es judío, y se apellida en realidad Pearlmutter.

6. Mariscal Nicolai Bulganin, actual Primer Ministro Soviético (téngase en cuenta que este libro fue editado en 1962). Ex funcionario de un Banco, fue uno de los diez judíos miembros del Comisariado para la liquidación de los Bancos particulares en 1919.

7. Anastas Iosifovich Mikoyan, miembro del Politburó desde 1935, miembro del Presídium Supremo desde 1952, Ministro de Comercio y Vicepresidente en el Gobierno de Malenkov. Es judío de Armenia, y no armenio auténtico, como se cree.

8. Kruglov, Jefe de la M. V. D. (Policía Secreta) después de Beria. Por orden de Kruglov fueron puestos en libertad los médicos judíos arrestados en 1953 por Riumin, Subjefe de la Policía durante el mandato de Beria. También judío. Al morir Stalin surgieron esos pleitos de familia entre judíos que estallan a veces por ambiciones de mando, y el judío Beria fue asesinado por sus hermanos israelitas del Gobierno de Moscú, como años antes los judíos Stalin, Vichinsky, Kaganovich y demás socios habían mandado matar a los también judíos Trotzky, Zinovief, Kamanef, Radek, Bujarin y a miles de sus partidarios israelitas en la lucha intestina, verdadera guerra civil ocurrida en el seno del judaismo que ambas facciones hebreas sostuvieron entre sí por el control de la infeliz Rusia y del comunismo internacional.

9. Alejandro Kosyguin, judío también, fue miembro del Politburó hasta 1952, después suplente en el Presídium Supremo y Ministro de la Industria Ligera y de Alimentación en el Gobierno de Malenkov. (Cuando se imprime esta edición mejicana es ya Primer Ministro del Gobierno soviético, después de haber participado en el derrocamiento del israelita Nikita Salomón Krustchev, en otro pleito entre judíos comunistas por ambiciones de mando.)

10. Nicolai Schvernik, miembro del Politburó hasta 1952, luego miembro del Presídium Supremo y miembro del Presidium del Comité Central del Partido Comunista. Judío.

11. Andrei Andreievich Andreiev, que era conocido como el «politburócrata de las 3A», miembro del Politburó entre 1931 y 1952. Judío de Galitzia (Polonia). Utiliza seudónimo ruso.

12. P. K. Ponomarenko, judío miembro del Orgburó en 1952; después miembro del Presídium Supremo y Ministro de Cultura en el Gobierno de Malenkov.

13. P. F. Yudin (Juden), miembro suplente del Presidium Supremo y titular del Ministerio de Materiales de Construcción en 1953 en el Gobierno de Malenkov. Judío.

14. Mihail Pervukin, judío miembro del Presídium del Comité Central del Partido Comunista desde 1953.

15. N. Schatalin, potentado en el Subsecretariado del Comité Central del Partido Comunista. Judío.

16. K. P. Gorschenin, judío, Ministro de Justicia en el Gobierno de Malenkov.

17. D. Ustinov (Zambinovich), judío, embajador soviético en Atenas hasta la Segunda Guerra Mundial. Ministro de Defensa en el Gobierno de Malenkov.

18. V. Merkulov, Ministro de la Industria del Carbón con Malenkov. Judío.

19. A. Zasyadko, Ministro del Control del Estado en el tiempo de Malenkov. Judío.

20. Cherburg, Jefe de Propaganda soviética, judío.

21. Mistein, uno de los judíos jefes del espionaje soviético.

22. Ferentz Kiss, Jefe del Servicio de Espionaje soviético en Europa, judío.

23. Potschrebitscher (Poskrebichev), israelita ex secretario particular de Stalin, actualmente Jefe de los Archivos Secretos del Kremlin.

24. Ilya Ehremburg, diputado de Moscú en el Soviet Supremo. Escritor comunista. También judío.

25. Mark Spivak, diputado de Stalino (Ucrania) en el Soviet Supremo de Moscú. Igualmente israelita.

26. Rosalía Goldenberg, israelita diputada de Birobidján en el Soviet Supremo de Moscú.

27. Ana E. Kaluger, diputada judía de Besarabia en el Soviet Supremo. Su hermano, llamado ahora no Kaluger, sino Calugaru, en rumano, es un potentado comunista, judío, en la Administración de Rumania.

También Kalinin, presidente títere durante el Gobierno de Stalin, muerto hace tiempo, era judío. (Traian Romanescu, ob. cit. páginas 174 y 175.)

(Continuará, D. m.)

LAS RELIGIOSAS REPARADORAS DE BARCELONA, ¿COMO VAN A REPARAR SUS ERRORES?

Ha sido un escándalo a escala mundial cuanto ha hecho el I DOC, que ahora se actualiza, llamándose «Operación Sínodo 71». En España ha tenido su mayor virulencia la «Operación Sínodo 71» desde Barcelona. Allí nuestro cordial enemigo y denunciante padre Serafín Alemany Esteve ofreció su residencia para que la subversión tuviera un local y plataforma, a fin de conspirar contra las finalidades del Sínodo. (En este mismo número informa el docto padre Antonio Pacios, M. S. C., acerca de las maniobras barcelonesas de la «Operación Sínodo 71».)

Pero lo que llama más la atención es la sacrílega hospitalidad que las Religiosas Reparadoras, de la calle de Mahón, 2, de Barcelona, ya desde mucho tiempo conceden a los grupos más destacados que atacan al Papa y a los obispos. Prueba de ello es la reunión tenida en sus locales, con todos los agasajos de las Religiosas Reparadoras, el pasado 8 de septiembre, a la una del mediodía. Allí se proyectó la «Operación Sínodo 71» para Cataluña y el resto de España. Allí se dieron normas para que se reproduzcan núcleos de rebeldía en todas las diócesis. Allí se dieron consignas para reclutar elementos que sirvan en esa tarea de destrucción y de erosión de todos los organismos de la Iglesia. Resultado de aquella reunión han sido las hojas informativas «Sínodo 71», en que se pide la supresión del celibato, se elogia al obispo Jerónimo Potestá, con su consorte, se ataca a Pío XII, se burlan de dignos prelados de la Iglesia y otras cosas por el estilo.

Todo esto ha sido posible gracias a las reverendas Madres Reparadoras, tan abiertas y tan listas, que han convertido su convento de la calle de Mahón, de Barcelona, en el cuartel general de la guerra contra el Papa y el Epicopado. Muy edificante.

AURELIO ROCA

Desde Barcelona

XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN COLOR

Por ACCI

Tercer día.

«DZIECOL», *de Jerzy Gruza* (*Polonia*).

Polonia —*Laus Deo!*— parece abandonar al fin el tema que ha constituido su obsesión después de la última guerra: la ocupación de su suelo y el heroísmo de sus habitantes en la lucha contra el invasor (léase «invasor occidental», o sea, Hitler, porque los rusos son sólo «protectores y benefactores del pueblo») para abordar temas más corrientes y cotidianos, menos trágicos y solemnes. La «nación mártir» parece que se lanza decididamente por el camino de la comedia. «Dziecol», que traducido en cristiano parece que quiere decir «El pájaro carpintero», responde a esta nueva tendencia.

Pero así como en el primer camino su cinematografía produjo excelentes creaciones («Cenizas y diamantes», «Kanai»...), en esta segunda dirección, a juzgar por la muestra, va bastante a la deriva. «El pájaro carpintero» es una comedieta vulgar y anodina, carente de agilidad, de ritmo y de lo que es principal en todo el género: gracia, sal o chispa. Y encima de todo, es inmoral. El colmo. Las alusiones eróticas de dudoso gusto son constantes, y ciertos desnudos fugaces agravan aún más la cuestión. ¡Cómo para retirarla de la circulación!

¿Cuándo —me preguntaba yo— nos ofrecerán los organizadores de la Semana un producto digno? La pregunta pecaba de ingenua por cuanto aquella misma noche el cáliz del aburrimiento tenía que ser apurado hasta las heces. La sesión nocturna nos ofrecía la película:

«OS DEUSES E OS MORTOS», *de Ruy Guerra* (*Brasil*).

Califiqué de «rollo insoportable» a la película soviética, y lo siento. Aún no había visto la mamarrachada insoportable y pretenciosa del cineasta comunista brasileño Ruy Guerra.

Imagínese el lector el disparate más gordo; localícelo en el Brasil, en medio del cacao y de los grandes terratenientes; mezcle confusamente la Biblia, el Manifiesto del Partido Comunista, los ritos y supersticiones más extraños; dele al producto un buen technicolor y agítelo fuertemente para que todas las escenas se confundan y no exista mente capaz de seguirlas. Echele mucho «rojo» al cotarro, en las ideas y en el colorido y dele al conjunto un ritmo endiabladamente lento, capaz de poner a prueba la paciencia del mismísimo Job. Pues bien, por mucho que cargue las tintas, por disparatada que sea la imaginación del lector, nunca podrá llegar a la altura que logra el señor Ruy Guerra en la creación demencial que lleva por título «Los dioses y los muertos».

Estamos ya en pleno delirio. El «Cinema novo» brasileño es el parto más inaguantable que ha producido el séptimo arte desde los lejanos días en que lo intentaron los hermanos Lumière.

Cuarto día:

«RENDEZ-VOUS A BRAY», *de Andre Delvoux* (*Bélgica*).

«Vaya usted a Bray» es la primera de las películas proyectadas en el día de hoy. Un cálido ambiente, bonito color, la música entrañable de Mozart y de Chopin como fondo y un ritmo excesivamente lento son sus características. Todo muy compuesto, muy mono, pero tremendamente aburrido.

Los franceses son la monda. Marcelo Proust se sacó de una magdalena mojada en un tazón de chocolate nada menos que toda su «A la busca del tiempo perdido». El protagonista de la cinta, de una simple visita a una casa solitaria, se saca una serie de recuerdos premiosos que sintetizan toda su vida. La técnica del «flashback», que así se llama en cine la vuelta atrás de la historia, es la empleada por Delvaux en la cinta que comentamos.

El público la acogió con frialdad. No podía ser de otra manera. Un par de «strip-tease», masculinos y femeninos, que no vienen a cuento por lo intempestivo y absurdo del momento elegido, hacen fallar también la película en el aspecto moral.

«THE MUSIC LOVERS», *de Ken Russell* (*Gran Bretaña*).

Hay crítico que ha llegado a sostener que la presente película es una obra maestra y que su artífice, Ken Russell, es uno de los grandes directores del actual cinema. No es para tanto, ni con mucho. «The Music Lovers» es simplemente un típico producto comercial hecho con notoria habilidad, pero en el que falta todo detalle genial. La historia está bien contada, con gran dominio de la situación y un raro conocimiento de lo que pide el bastardeado público de nuestros días. El color es bueno y el ritmo se mantiene a lo largo de toda la proyección. Pero en el fondo, ¡qué detritus! Narran las imágenes la vida de Tcheikowsky. Ya sabíamos que era homosexual, que su matrimonio fue desgraciado y que murió joven. Todo esto se puede decir con discreción y buen gusto, pero Ken Russell no lo ha entendido así. El sabe que al público le agradan los platos fuertes y «pues el vulgo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto». Y ahí tenemos el homosexualismo claro, patente y al total descubierto. Y el matrimonio y su deleznable noche de bodas, puestos en escena de la manera más brutal y degradante. Y la reacción de la esposa desgraciada que acaba en el manicomio, situación que nos es presentada en otra escenita brutal y desagradable, que parece arrancada del «Marat-Sade». Y, como, contrapartida, la suave y dulzona música de Tcheikowsky traslada en imágenes también suaves, dulzonas y cursis. Y en las relaciones del músico con su madre y hermana, la sombra del incesto flotando de manera insidiosa. Y siempre, de continuo, la presentación de aquello que puede sorprender, asustar y hacer de la película algo ruidoso y comentado.

Ken Russell es el director de los escándalos. No le bastó con la producción que comentamos. Muy recientemente, en el festival de Venecia, ha logrado con su película «Los diablos» —basada en el célebre proceso de brujería de Loudun—, y deformando insidiosamente la realidad, motivar un escándalo internacional en el que ha tomado parte el Vaticano, con una nota censoria en «L'Observatore Romano», y el patriarca de Venecia, que dictó una pastoral de censura contra el producto sacrílego y pornográfico que había ofrecido el tal Russell. En resumen, un «angelito».

DEFECTOS Y VIRTUDES DE LOS HISPANOS

31 LA MUJER HISPANICA

Tu esposa, como vid fructífera, en el interior de tu casa. (Salmo 127, 5.)

Veamos la diferencia existente entre la Mujer Hispanóidica —la que obra por motivos predominantemente de *psiquismo inferior sensitivo-afectivo*— y la MUJER HISPANICA —la que en su vida predomina el *psiquismo superior intelectivo-volitivo*.

La Mujer Hispánica es la corona que remata todas las obras que realiza el Hombre Hispánico. Ella, en posesión del sello de la *Hispanicidad*, como el Hombre, y con todo lo que esto significa, tiene además un perfume que embriaga y le da una nueva aureola esplendorosa: su propia FEMINEIDAD.

La Mujer Hispánica es la flor que da realce y hermosura al jardín hispánico, o como el Arca de un Testamento Hispánico que guarda incontaminadas todas las Virtudes Hispánicas.

Y así, *esta Mujer*, que *cifra sus más caras ilusiones en servir de pedestal para que triunfe y se eleve el Hombre a quien entrega su Amor*, cuando las circunstancias le obligan a enfrentarse contra la desgracia o contra la maldad humana, su *Femineidad* se reviste de una especie de manto con los atributos de *la Prudencia* y *de la Fortaleza* en grado verdaderamente asombroso, *sin que dicha Femineidad sufra lo más mínimo en su delicadeza y exquisitez.*

Y cuando su AMOR, por especial vocación, no *lo entrega* a un hombre, sino *al mismo Jesucristo*, adquiere entonces un vigor excelso que le hace lanzarse *lo mismo por los caminos de España que por las cumbres más elevadas de la Santidad.*

La Mujer Hispánica es la Mártir incruenta que polariza sobre sí *todos los sacrificios y todas las dificultades* que puedan desviar al Hombre en su camino hacia el Ideal.

La Mujer Hispánica es la ESPOSA *más fiel y abnegada*, guardadora del recato, del pudor femenino y de todas las VIRTUDES DOMESTICAS.

La Mujer Hispánica es el modelo acabado de MADRES, que cuida con indecible ternura a sus hijos, no tanto porque sean frutos de su Amor y pedazos de su Corazón, cuanto porque *son Almas creadas por Dios en su propio seno de ella y templos vivos del* ESPIRITU SANTO.

La Mujer Hispánica es, por último, *la que mejor encarna ese otro tipo de* MUJER *elegida por el mismo Dios para* MADRE SUYA *y regalada como Madre a todos los mortales*: MARIA SANTISIMA.

De ahí esa devoción especial, profunda y sin par, *que en toda España se profesa a la* MADRE DE DIOS *en todas sus advocaciones.*

RAFAEL GIL SERRANO
Director Central de la H. de Campeadores Hispánicos

EL PROGRESISMO Y LAS ASAMBLEAS SINODALES

Por JOSE SANCHEZ ESTEBANEZ

Hemos iniciado una serie de trabajos en ¿QUE PASA? bajo el epígrafe de HABLEMOS CLARO, porque los tiempos que se avecinan en la Iglesia en general, y en la española en particular, son eminentemente trascendentales y decisivos. Pasados los primeros años del Vaticano II, con la euforia de lo nuevo, discriminador, sarcástico, despreciador, pluralista en teoría; pero triunfalista y monopolizador en la práctica, la MAYORIA SILENCIOSA empieza a dar señales de vida contra la MINORIA AUDAZ Y VOCEADORA, que, empinada en los puestos clave, favorecida en las alturas, novedosa en sus tendencias y, por lo tanto, con el atractivo seductor ante la juventud inexperta, se creyó dueña absoluta del terreno y empezó a desbarrar más de la cuenta, llevando al ánimo de la suprema Jerarquía el recelo sobre el porvenir, si no reaccionaba decididamente ante el desviacionismo doctrinal y obediencial.

LOS VIENTOS HAN CAMBIADO DE DIRECCION. Aún tardaremos en comprobarlo casuísticamente en personas y cosas, pero «alea iacta est». El punto muerto ha desaparecido; la indecisión, el miedo al INMOVILISMO va disminuyendo: se está localizando el peligro de la «demolizione interna» de la Iglesia; el Credo del Pueblo cristiano, proclamado desde la plaza del Vaticano, va infiltrándose en la masa del cristiano corriente, que rechaza por instinto a los *falsos pastores*, y éstos, más mercenarios que sacrificados, al verse desposeídos del proteccionismo oficial, cada vez menos progresista, trocarán su verbalismo conformista por otro más prudente y garantizador. No es cuestión de días, pero sí de años, o tal vez de meses.

Es una pena que nuestro semanario no salga más a menudo para poder captar la movilidad y resortes diarios de los acontecimientos eclesiales, o al menos, disponer de más páginas para dar abasto puntualmente a los originales de sus entusiastas colaboradores. *El Dinero*, «estiércol del demonio», según Papini, tiene la culpa, y bastante hace su Director con sacrificarse en su publicación sin ayuda monetaria empresarial.

Atento a este devenir rápido eclesial, comentamos como Dios no da a entender, y a vuela pluma, los acontecimientos y manifestaciones en los diarios de presión, empeñados muchas veces en desorientar al pueblo de Dios con el relieve de rótulos cuando los entrevistados son de su cuerda y callando las intervenciones de las personas que les son desafectas. Así ha ocurrido con la Asamblea española de Obispos y clérigos seleccionados, y con el Sínodo Episcopal en Roma.

Ambas están muy conectadas entre sí y con la Pastoral a llevar a la práctica durante el curso 1971-72. Tenemos en nuestro poder el folleto de la última, que comentaremos oportunamente, y que relacionaremos, cuando sea pertinente, con el del Sínodo y la Asamblea. Al escribir estas líneas aún no ha sido hecho público el documento sobre el sacerdocio. Si fuera posible y conveniente, en posdata señalaríamos su contenido, aunque los lectores de ¿QUE PASA? lo conocerán por la Prensa diaria. Con los datos que están a nuestro alcance, ya podemos señalar que les va a hacer muy poca gracia a los «opcionales».

Basta leer a Descalzo en «A B C». Afirma que, aunque todavía no le conoce públicamente, la impresión es «*que no va a gustar a nadie*». Lo están elaborando los del «Club de los 22, o coetus sodalium», como irónicamente se les llama en los círculos periodísticos a los nombrados, no por la Asamblea Episcopal democráticamente, sino DE ARRIBA», y es de esperar que su contenido esté conforme a ella. Más claro, el agua. En cambio, nada dice de las reuniones en el sótano del hotel, próximo al Vaticano, de los... afines al inquieto dominico holandés Schillabeeckx, que vino a Roma, presionando a los sinodales en determinada dirección con el IDO-C (descalificado por ello) y actualmente declarando su gozo de que fracase el Sínodo, porque con su fracaso fracasarían las estructuras superiores eclesiales.

Tampoco tiene para él importancia la conferencia del cardenal arzobispo de Colonia, Heffner, en la que repite y remacha la misión principal del sacerdote en el orden sobrenatural y santificador expuesta en el Sínodo y que, según Descalzo, fue replicado por Tarancón, muy alabado por «Le Monde», que le califica de «contrario al Régimen», sin que hasta el presente haya llegado a mi conocimiento rectificación alguna.

Por varias veces se intentó poner a debate la proposición 34, que exigía «la urgente necesidad de que se profundice tanto teológicamente como pastoralmente en la conexión del celibato con el ministerio sacerdotal», y a pesar de las modificaciones hechas a la misma, hasta suprimir la coletilla «sin rechazar la oportunidad de que se hagan estudios más amplios sobre el estado de opinión del clero y pueblo español», tuvo en contra 64 votos y cinco abstenciones. Fue una pena, decía Descalzo, que no se hubieran conocido las declaraciones de Monseñor Rubí antes, porque el resultado hubiera sido muy distinto. ¿Qué opina ahora, después de las noticias filtradas sobre el documento sinodal, al respecto? ¿Seguirá manteniendo esa pena?

Porque en las conferencias de prensa a cargo de Radio Popular de Madrid en conexión directa con Radio Vaticano, el Obispo Auxiliar de Madrid, Echarren, muy abierto, muy asambleísta, muy alabado por Descalzo y, ¿cómo no?, por «Ya», que le dedica una página con grandes rótulos, ha contestado a la pregunta: «¿Suavizará el Papa la ley del celibato en algún caso o se volverá a una interpretación rigurosa, sin posible opción?» «Lo previsible es que en el futuro próximo la ley se interprete de una manera estricta.» Y el auxiliar de Sevilla, ¿repetirá su aserto en la Asamblea española, «la ley no es tan indiscutible como hace dos años»? Seguramente, el SILENCIO será la contestación más elocuente, como ocurrió con la elección de obispos por el pueblo, preconizada en Londres por el «amigo personal» de Pablo VI.

Por otra parte, el señor Echarren, en la citada conferencia, como contestación a otra pregunta, dice: «Respecto al celibato, desaparecerá esa impresión de que la Iglesia en este punto estaba en un estado de duda, de indeterminación. Yo creo que esta situación se va a clarificar.» Monseñor, ¿quién tenía esa IMPRESION? Desde luego, supongo que usted no. A lo sumo, el señor Montero, por la frase aducida, y los que tanta insistencia mostraron en que se estudiase más profundamente la cuestión en sentido teológico y pastoral; pero en general, el Clero español no confiaba en el cambio legislativo. Y digo confiaba para incluir a todos, a los que lo quieren y a los que no lo quieren.

Hacia el año 1924, un compañero en el sacerdocio me aseguraba convencido, a raíz del viaje hecho a Hispanoamérica por la infanta Isabel, acompañada del Cardenal Benlloch, en el acorazado «España»: «Sé de muy buena tinta que Roma va a permitir el casamiento del sacerdote en breve, impelida por el informe del Cardenal, recibido del Clero secular y regular hispanoamericano.» Le contesté: «No seas iluso. Puede ser que en un remoto futuro, por las cambiantes circunstancias de la vida, Roma dé ese paso. La posibilidad no se puede rechazar. Pero aun en ese caso, ni tú ni yo lo veremos.» Esta misma respuesta doy ahora, al cabo de cuarenta y tres años.

Pablo VI, en las dos o tres ocasiones en que Alfrink durante las sesiones vaticanas pretendió que se deliberase sobre el celibato, dio la negativa resuelta, y en la última declaró que si algún Padre conciliar quería decir algo, se lo comunicara por escrito, y cerró el Concilio. Igualmente, durante la celebración holandesa del Pseudo Sínodo, con asistencia mixta de hombres y mujeres, laicos, clérigos y obispos, el Papa prohibió se tratase la cuestión, y su legado rehusó asistir al mismo. Por último, el telegrama papal a la Asamblea española no tenía otro sentido que una advertencia machacona sobre lo mismo. La Iglesia, pues, señor Echarren, no estaba en estado de duda o indeterminación. Pensar lo contrario es dar fe de la exactitud y verdad contenida en nuestro adagio: «Creía el ciego que veía y...»

Por lo demás, si el 60 por 100 de los curas estamos neuróticos (nos queda el consuelo de que los locos, ¿verdad?, llaman siempre locos a los que no lo están), no es extraño que exista entre ellos esa INQUIETUD Y DUDA INJUSTIFICADA. Y en consecuencia, su laborioso esquema de Pastoral en la diócesis madrileña difícilmente se llevará a la práctica con fruto. Tampoco ha estado su monseñoría muy acertado al pronunciar, con respecto a las EXCEPCIONES, posibles del celibato, la frase: «Por encima de una ley de la Iglesia están siempre las necesidades fundamentales de una comunidad cristiana.» Eso es abrir una puerta que debe estar cerrada a cal y canto. Las necesidades fundamentales de una comunidad eclesial están DEBAJO de las leyes de la Iglesia, o sea, del Papa, y cuando éste ve la necesidad o conveniencia de desligarla de una ley general, suspende la ley para ella, o la deroga. Pero mientras no se dé ese supuesto, la comunidad sigue obligada al cumplimiento. Que es precisamente lo que le ocurre a la comunidad holandesa, a pesar de las decisiones de su Convención.

Referente a la nueva figura del sacerdote resultante del Sínodo, el señor Echarren hace bien en no responder directamente a la pregunta si será notablemente diferente a la tradicional, porque las cinco notas que señala acertadamente «como intocables a lo largo de los siglos» permanecerán ESTATUTARIAMENTE conforme a las epístolas de San Pablo y a la legislación antetridentina y postridentina. Otra cosa será, y ha sido, si los clérigos han conformado su actuación de las mismas.

Es muy de recelar que en próximo futuro, si seguimos la trayectoria actual en la formación del aspirante y en la laxitud del ya sacerdote, el binomio sacerdote-ley canónica quede muy mal parado. No hay que olvidar la recepción dada por gran número de asambleístas a la Ponencia VI, que trataba de las exigencias evangélicas en la misión sacerdotal, y que desarrolló magistralmente el Ponente, como igualmente las 31 proposiciones sobre los medios de espiritualidad del clero. Unos la acusaron de «angélica» y no pocos recomendaron la votación en blanco.

¿Podría asegurar la Vicaría General de Pastoral en Madrid que todas las «comunidades *intermedias*», entre las que se han incluido las llamadas de BASE, cumplen las cuatro condiciones exigidas por la Asamblea conjunta nacional? Mis informes sobre algunas dentro de la capital son negativos. No es de mi incumbencia delatarlas, sino de los vicarios respectivos investigarlo. Se han acumulado en Madrid muchos centros de formación y culturales eclesiásticos sin tener en cuenta la abundancia de medios y ambientes nocivos. Los resultados darán la clave sobre el acierto de la decisión.

P. D.—Se confirma el «acorralamiento» de los «en punta», que se están quedando solos (Descalzo). En su última intervención, Suenens, que propugnaba «valorizar el voto por su representación cuantitativa y cualitativa, encontró la horma de su zapato en la inmediata réplica africana: Uganda le recomendó que «sus críticas las hiciera ante el Papa y no ante los periódicos», y Senegal recordó a su *democratismo* (!) que en la O. N. U. todos los votos eran iguales.

● Según Pelayo, de «Ya», «todo el aliento pastoral y existencial de la Relación del Card. Tarancón había perdido fuerza en el Documento sobre el Sacerdocio ante la redacción de teólogos como el Card. Hoefner. Lo sentimos por el elogio de «Le Monde» a nuestro purpurado.

● Sigue el SUPERSECRETO impuesto desde ARRIBA. Aunque seguramente continuará, como en el asunto de la «píldora», desvelado después por incumplimiento grave de algunos, nos atrevemos a asegurar que NINGUN sinodal votará por la supresión de la ley celibatal. El NO rotundo, que tanto desagradaba a Descalzo, será realidad. Otra vez será.

UN ESQUEMA DEL SINODO DE OBISPOS:

"La justicia en el mundo" (1)

7

TEXTO Y COMENTARIOS

18. *Existen balances pletóricos para la guerra y la defensa. Algunas naciones aluden a estos balances como motivo principal de la ayuda poco generosa. Ciertamente esta situación no dejará de perturbar la conciencia de los hombres: sumas vertiginosas destinadas a la guerra, o a una eventual posibilidad de guerra, y una suma irrisoria para la guerra contra la miseria mundial.*

El mismo hecho de una carrera de armamentos que moviliza los instrumentos devastadores de hoy debe ser considerado como una injusticia con respecto a millones de victimas posibles y de los centenares de millones de hombres obligados a vivir en el constante temor de una tercera guerra mundial, con las devastaciones que ésta acarrearía.

C) *Esfuerzos para promover la justicia.*

19. *Al describir el panorama de la injusticia en este mundo sería igualmente contrario a la justicia dar la impresión de que todo es injusticia. Resulta asimismo imposible enumerar de la forma más somera todos los esfuerzos emprendidos por individuos o grupos en favor de la justicia.*

Cada uno de nosotros conoce, no obstante, por propia experiencia, los grandes esfuerzos realizados en favor de las minorías, la lucha contra el racismo en las diversas partes del mundo, las voces que se han levantado para asegurar la libertad de expresión y la libertad en los procesos políticos. En todas partes se levanta el clamor en favor de un mayor respeto por la persona humana y por la creación de nuevas formas de protección institucionalizada de la dignidad humana.

20. *Asimismo no debemos ignorar cuánto se ha hecho para llevar a la práctica el derecho al desarrollo del individuo y de los pueblos. Al mencionar el trabajo de los organismos internacionales no queremos excluir el de otras instituciones, sino solamente dar a conocer el hecho que el desarrollo es considerado actualmente como una empresa digna del interés de la familia humana tal cual ha sido organizada sobre el plano internacional. Otro paso en esta dirección es que nuestra concepción del desarrollo comprende el progreso económico, así como también la emancipación del hombre y el esfuerzo para hacer posible una vida más humana. Son numerosos los organismos y movimientos de laicos, como también las Iglesias que han contribuido a este nuevo concepto del desarrollo.*

18. Este parágrafo resulta oscuro por los errores sintácticos y la mala adjetivación: así habla de «balances pletóricos»; probablemente quiere decir presupuestos abultados o asignación desproporcionada de recursos. Habla de «sumas vertiginosas», queriendo decir probablemente sumas siderales o que dan vértigo. Aparte de estos defectos las observaciones que contiene el parágrafo parecen justas, pero incompletas. Falta señalar, entre otras, la injusticia de los gastos enormes que requieren los viajes espaciales frente a la miseria de millones de hombres, más cuanto que estos viajes aparecen como elementos de una desenfrenada carrera propagandística tan onerosa como la aludida carrera de armamentos. Falta señalar también la claudicación de la conciencia cristiana actual en la valoración de la pobreza evangélica, en aras de una falsa revaloración de lo terrenal, cómplice del actual desenfreno del hombre por poseer y poder. El Magisterio previene contra este mal: «Es legítimo —dice Pablo VI— el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber: «El que no quiere trabajar, que no coma» (1). Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos y suscitar en los unos y en los otro un materialismo sofocante.» (P. P. 18.)

C) *Esfuerzos para promover la justicia.*

19. Vuelve a hablarse de justicia sin definir ni precisar el concepto. El texto pareciera referirse a la justicia social o legal, pero no hay ninguna aclaración al respecto. Como en otras partes, se alude a ciertas libertades, libertad de expresión, libertad en los procesos políticos, como indiscutiblemente buenas y justas. Está ausente del texto una explicación, necesaria por la esquivosidad con que hoy se utilizan esos términos, del sentido y alcance de su significado. A título de ejemplo: «Libertad de expresión» significa libertad de decir sólo la verdad o ¿también lo falso? ¿Qué límites tiene y cómo se compagina con las exigencias del bien común? ¿La libertad de expresión tal como se practica en la mayor parte de los países occidentales no es una tremenda injusticia contra el derecho elemental de la persona a que se le diga la verdad, se le diga lo bueno o lo bello? Y a la inversa. ¿La despiadada censura en los países socialistas no constituye una injusta opresión?

20. Este parágrafo establece un concepto del desarrollo que puede interpretarse como puramente naturalista y que, al no tener contexto que permita una mejor intelección, queda como tal. El texto dice «Otro paso en esta dirección es que nuestra concepción del desarrollo comprende el progreso económico, así como también la emancipación del hombre y el esfuerzo para hacer posible una vida más humana». No se explica la jerarquía de estos valores ni el sentido de la expresión «vida humana». Dicho como está podría ser suscrito tanto por un humanismo liberal cuanto por uno marxista. De lo que se trata en última instancia, dentro del orden cristiano, es de la salvación, del advenimiento del Reino de Dios, que comienza en esta tierra, pero que es un Reino espiritual; al servicio de este ideal han de ser puestas todas las cosas.

El Magisterio, cuando se refiere al desarrollo, tiene buen cuidado de explicar al detalle la verdadera jerarquía de los valores y las condiciones más humanas que ése implica. «Así podrá realizar —dice la P. P. 2-21— en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso para cada uno v para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.

Menos humanas las carencias materiales de los que están privados del mínimum vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humana también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, en la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento por parte del hombre de los valores supremos y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. *Más humanas, por fin, y especialmente*: *la fe*, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres.»

(1) Informe de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Católica Argentina.

Contradicción y algo más

En el número 310 de ¿QUE PASA? hacía notar Ijcís hasta qué punto publicaciones litúrgicas oficiales, como «Laus», se expresaban en términos contrarios a los documentos oficiales del Magisterio y totalmente opuestos a los mismos textos litúrgicos de la Iglesia, por ejemplo, los de la festividad de Cristo Rey. Y advertía al mismo tiempo que por esa misma falsa línea se había movido la reciente Asamblea Conjunta. También ella contradecía en forma tan flagrante como escandalosa las más claras enseñanzas doctrinales de las moderns Encíclicas y los fervorosos anhelos de las preces sagradas...

Recordemos que *la convención clerical*, al rechazar la propuesta número 59, que quería echar un velo sobre tantas incongruencias y ambigüedades y salvar la doctrina ortodoxa con una declaración de principio general que subsanara los posibles errores, *vino a profesar: que la sociedad civil no tiene ningún deber de dar culto como tal a Dios, ni de reconocer la presencia de Cristo en la vida humana, ni de favorecer el desarrollo de la vida religiosa*...

En ese mismo sentido se pronuncia «Doxa», boletín de pastoral litúrgica de la Comisión Diocesana de Liturgia, de Madrid.

Escribe a propósito también de la fiesta de Cristo Rey, noviembre de 1971:

«La Iglesia, en el cumplimiento de esta misión (de anunciar el Reino de Cristo) se ve condicionada por la Historia. En nuestros tiempos no cabe pensar ya en una Iglesia tutora, rectora de la sociedad civil, como ha sucedido durante siglos de cristiandad.»

Y para que se vea claro a dónde apunta el pensamiento, se añade: «Más aún es cuestionable si la Iglesia podrá seguir promoviendo y manteniendo instituciones caritativas, docentes (!!!), en el futuro, en competencia con la sociedad civil en estos tiempos en que la sociedad civil por sus estructuras y organización llega a su mayoría de edad. El mundo adquiere cada día más conciencia de su autonomía, de su poder, y no acepta la tutela de la Iglesia.»

SIN EMBARGO —y en contradicción con todo esto—, la Declaración Pastoral de la Provincia Eclesiástica de Oviedo, octubre de 1971, afirma:

«El cumplimiento adecuado de estas exigencias cristianas sirve de fundamento a la Iglesia PARA URGIR en nuestra patria la existencia de un sistema de educación en el que la formación religiosa constituya un objetivo fundamental de la tarea educativa...»

Esto —ya se ve— no está de acuerdo con lo que se escribe en una publicación oficial litúrgico-pastoral de Madrid, con la aprobación del Administrador Apostólico y el Cardenal Primado. Esto —ya se ve— contradice «in términis» a los votos de la Asamblea Conjunta, presidida por el mismo Cardenal Primado, *que no admitieron que la sociedad civil pueda querer que se favorezca el desarrollo de la vida religiosa*...—S. I. C.